

# Francia reducirá el servicio militar si se suprime el Ejército alemán

## La persecución de funcionarios

Al salir del Consejo de ministros del martes, todos los consejeros coincidieron en decir que no habían tratado nada de particular. Entre los decretos firmados apareció, a la vista siguiente, una larga lista de funcionarios del Ministerio de Justicia que eran separados de sus cargos. Nada de particular... Si querían decir con esto los ministros que no se había firmado nada nuevo, así es la verdad. A partir del verano son tantas las separaciones y cesantías que llevan decretadas, que no vale la pena subrayar otras cuantas más. Máxima cuando todavía, están recientes sanciones tan sonadas como las que han impuesto los ministros de Obras públicas y Agricultura a funcionarios técnicos de sus departamentos.

Esto es en la Administración Central. Que si de ella pasamos a las Provincias o a los Ayuntamientos, la novedad de las destituciones es todavía menor. Allí la depuración de personal llega a extremos, como el de Mieres, en que el Ayuntamiento se ha negado a reponer en su cargo a un funcionario por más que éste traía en la mano sentencia favorable del Tribunal Contencioso Administrativo.

Cesa de pérdida de toda clase de derechos, jubilaciones discretionales, postergaciones, traslados... lueven en todas las oficinas, en todos los Cuerpos y con qué circunstancias! Por origen, las más de las veces, una insidia; por motivo, el desamor al régimen, cuando no—de todo hay cosas—el mero desafecto al Gobierno; en ocasiones, la simple expresión de opiniones políticas o religiosas, aun fuera del servicio. Y como garantías, una delación secreta y la resolución ministerial. Sin expediente de ninguna clase, sin que se oiga al acusado, sin informes y sin pruebas. A muchas víctimas, la primera noticia de su encausamiento se la da la "Gaceta" cuando ya está todo concluido.

Y todo esto se hace con los actuales servidores del Estado, al tiempo que la recluta de los nuevos empleados se realiza, en muchas oficinas, sin atención a otros méritos que los políticos, ni a otras "capacidades" que las de acumular sueldos; cuando la provisión de plazas de todas clases más parece un reparto de botín, que una selección de empleados útiles.

Una vez más en la Historia, a título de depuración administrativa, se está llevando a cabo una verdadera persecución a los funcionarios no gratos al Gobierno. Pero esta persecución resulta tanto más grave cuanto más avanzan los tiempos. Si siempre han sido odiosas "las purificaciones" de empleados, por fuerza han de serlo más en una época en que, a una, la ciencia del Derecho y la legislación tratan de asegurar más, cada día, el respeto de las libertades individuales de los funcionarios en cuanto ciudadanos, y la salvaguardia de sus derechos en el cargo, como tales empleados.

Pero no es sólo con el Derecho Administrativo, que afirma ya como conquista definitiva el principio de la inamovilidad, es con la propia legislación, obra de las actuales Cortes, con la que ofrece doloroso contraste la conducta de los ministros. Como quien tratara de liberar a los empleados de una antigua tiranía, han asegurado solemnemente los legisladores en el artículo 41 de la Constitución que "no se podrá molestar ni perseguir a ningún funcionario público por sus opiniones políticas, sociales o religiosas". Y al año escaso de publicarse este precepto, se encuentran perseguidos, no uno, sino muchos, y no por otro delito que el profesar ideas u opiniones distintas a las del Gobierno.

Se lleva a la Constitución con toda pompa, en el propio artículo 41, el principio de la inamovilidad de los funcionarios, asegurando que "la separación del servicio, las suspensiones y los traslados sólo tendrán lugar por causas justificadas previstas en las leyes"; y antes de los diez meses de promulgada la Constitución, se traslada y separa de sus cargos a muchos empleados, sin justificar causa y sin atender a leyes. Lo mismo se diga de otros preceptos. Así, los contenidos en los artículos 94 y 98, que consagran, también en vano, la independencia e inamovilidad de jueces y magistrados. Y, dejando la Constitución, ¿qué pensar de una ley de Bases de reforma del Código penal que, con aires también redentores, introduce los delitos correspondientes a aquellos preceptos constitucionales? Y aun—para citar todo—, ¿qué del proyectado Estatuto de Funcionarios, favorable asimismo a los derechos de éstos?

Para que toda esta legislación sea destruida por el arbitrio de un ministro, valiera más haber dejado los viejos reglamentos de los Cuerpos, la ley de Bases del año 18 y aun el real decreto de 1852. Que, si no tan esplendidos en otorgar fingidas libertades y privilegios, han abrigado de hecho al funcionario contra los atropellos de otros tiempos.

La contradicción de ahora entre lo legislado en el papel y lo llevado a la práctica, de tal manera empuñe la obra de los legisladores, que hace pensar que en semejantes leyes, los hombres de izquierdas que las hacen, más que el amparo sincero de todo funcionario, buscan la garantía propia para un futuro en el que otros Gobiernos, que no les sean propicios, no puedan hacerles víctimas a ellos de una persecución semejante.

Las leyes de excepción! No ignoramos que es este el escudo tras el que se refugian los ministeriales. Pero ¿es que podrán ser leyes nunca disposiciones que están en franca pugna con los preceptos de la Constitución? Aun cuando los demás derechos individuales, si, estos derechos de los funcionarios no pueden nunca ser suspendidos, según el artículo 42 del texto constitucional; ni aun en el caso de que este artículo se refiera, de no existir e inminente gravedad", en que hasta la seguridad del Estado parezca exigirlo. ¿Cómo, pues, se atreve el Gobierno a poner mano en derechos que, ni aun en semejante caso de excepción, le es permitido desconocer?

Tampoco debe deseñar el Gobierno otras consideraciones de índole política sobre el particular. Cualquiera otro Gabinete que le suceda se ha de ver obligado a otorgar una amnistía a los funcionarios sancionados, contra su reglamento; si él no, serán los Tribunales quienes repongan en sus cargos a los funcionarios así destituidos. Entonces quedará al descubierto el atropello, y ¿quién saldrá perdiendo, sino la autoridad de la Administración?

El temor, el miedo, más que el respeto, que pesa hoy sobre los funcionarios por virtud de semejante política, como el halago con que se premia a los delatores, no son tampoco los mejores consejeros para estimular a los servidores del Estado.

En resumen, por consideraciones de justicia como por motivos políticos, creemos que deben cesar estas medidas contra los funcionarios. ¿Que existe, por parte de algunos empleados, una conducta de obstrucción para la obra ministerial? Aplíquense, desde luego, las sanciones del caso; pero no las que el Gobierno crea con estos fines políticos, sino las reglamentarias. Y rodéese siempre de garantías el procedimiento de su aplicación. Esto es todo lo que pedimos.

## El envío de procesados a Nuevos locales de la U. Católica de Milán

Los abogados cuyos defendidos han sido deportados por orden gubernativa, manifestándose a medida que los días pasan y la anómala situación a que sus clientes están sometidos no se remedia, más poseídos de inquietud.

Ya se dijo en la Junta general última del Colegio de Abogados. Esos procesados están sometidos a un juez de legado de la Sala 6.ª del Supremo, que es el único que tiene jurisdicción sobre ellos. La autoridad gubernativa, disponiendo de esos procesados, al respecto debido a la Administración de Justicia e imposibilita a los abogados en la preparación de sus defensas.

Tenemos noticia de que el letrado don Enrique de Prada ha presentado un escrito ante el juez especial, en el que dice que precisando una consulta profesional con su cliente, don José María Domenech, fue a visitar a la Cárcel Modelo, donde le dijeron que este señor no se encontraba en la cárcel y que creían, sin que pudieran asegurar, que se hallaba en Villa Cisneros.

## LO DEL DIA

### Por las escuelas católicas

De nuevo la Iglesia llama a los fieles de la diócesis madrileña a una muestra más de su generosidad y desprendimiento. El domingo se celebrará en Madrid una colecta en favor de las escuelas católicas, cuyo sostenimiento pesa como un sagrado deber sobre la conciencia de todas las familias cristianas. Para nadie es un secreto que la abierta hostilidad del laicismo del Estado ha concentrado sus más duras entabladas en el campo escolar y que toda labor reconstructiva de la Acción Católica ha de tener, como punto de mira esencial, la educación cristiana de la niñez. Diversos Prelados españoles, entre ellos muy recientemente el de Vitoria, han levantado su voz pastoral para hacer más viva y apremiante esta ineludible necesidad del momento.

Se ha preocupado de ella activísimamente la Confederación de los Padres de Familia en su última Asamblea. Empleándose a laborar con el mismo fin diversas entidades de Acción Católica y alboroan ya "fructos ópinos, verdaderamente consoladores. En muchas diócesis de España funcionan ya Consejos de Padres, consagrados a estudiar y organizar la enseñanza católica. La actividad pastoral y catequística, entra decididamente en una fase intensa. Y provincias de España hay, como Navarra, las Vascongadas, Santander y Valencia, que han concebido y están poniendo en práctica planes escolares donde se puede apreciar cómo va despertando la conciencia española en torno al problema de la escuela. Sin ir más lejos, la diócesis de Madrid en los cuatro meses de apostolado ha logrado ya que más de mil hijos de obreros de la capital reciban enseñanza católica.

Pero estos resultados iniciales, dignos del mayor elogio, no pueden ser más que preámbulos de un inmenso trabajo en perspectiva. Ante el panorama tristísimo de la imposición laica y de la amenaza católica, el radio de acción alcanza tal magnitud, que son pocos todos los esfuerzos. He aquí por qué hay que recalar día por día, que mientras no llegue la hora de la justicia en que el principio del reparto proporcional escolar se abra camino, la enseñanza depende de la generosidad católica.

¡Tampoco ayer!

Por más que la repetición caese y caiese, es irremediable decirlo: ¡tampoco el Consejo de ministros de ayer puso fin a la suspensión de "A El" y de los demás colegas aún suspendidos!

Y aún leemos, sin dar crédito a nuestros ojos, que jamás ha habido en España libertad de Prensa tan amplia como al presente! "Escribamos todo lo que queremos y como queremos"—dice con inequívoco desenfado, un agrador de los Segismundos de ahora... y que tampoco quiso ser desagradable al Segismundo de otro tiempo... por dictatorial que ese tiempo fuese. ¡Claro que hay quien escribe lo que quiere, puesto que lo que quiere es incensar al Gobierno! ¿Es esa la libertad de la Prensa? ¿Que escriba libre y sin trabas el periodista ministerial, y sufra persecución y se vea en peligro de muerte el diario de oposición?

"Lo que ocurre—añaden leemos en artículo escrito, sin duda, por chinos y mandchurianos—es que esta libertad lleva consigo una responsabilidad." Responsabilidad ¿por qué delito? Nadie lo ha imputado a ninguno de los periódicos suspendidos. Ninguno de éstos ha sido formalmente acusado por el Gobierno. ¡Solo falta que, a los ochenta días, sea un periódico quien concrete la acusación fiscal que ni el Gobierno mismo se ha atrevido a formular!

"Sanciones de la ley de Defensa, votada en Cortes"... También se ha tenido el atrevimiento de escribir esa frase, pero omitiendo el artículo de aquella ley de aplicación al caso, y el hecho que cae bajo la sanción de la ley defensora de la República.

"No hubo previa censura ni un solo minuto." ¿Para qué? La censura deja decir sólo lo que el censor quiere; pero deja hablar algo. La mordaza sufrida ahora ha impedido articular una sílaba. ¿Pero si ni siquiera es verdad que no haya habido censura! La ha habido. La han sufrido las Agencias Fabra, Logos y Mencheta. Y han tenido esas Agencias delegados del Gobierno, que no sólo ejercían la censura, sino que obligaban a Agencias de derecha a transmitir a periódicos de derecha artículos publicados por periódicos izquierdistas de Madrid!

No; no hay ejemplo de nada de cuanto ocurre; ni de la opresión que la Prensa no ministerial sufre, ni del desamor que a la prensa ofensiva. Dañan esos yerros más que a nadie a quien los comete. Y con toda la fuerza de la justicia que nos asiste, pedimos una rectificación de conducta, que ya no ha de ceder en beneficio nuestro, de compañeros injustamente perseguidos.

Porque esos periódicos los seguimos teniendo por compañeros, como nosotros queremos merecer de ellos que por tales nos tengan.

Los socialistas y la Reforma agraria

Los socialistas directores de la Federación Nacional de Trabajadores de la tierra tienen el propósito—que ya no es secreto—de oponerse al funcionamiento normal del Instituto de Reforma Agraria, tal como está hoy establecido.

Piensen ocupar los puestos electivos correspondientes a los obreros. Quieren adueñarse también, por medio de entidades que no son oficialmente socialistas, pero que están sometidas a jefes del socialismo, y privando del voto a las demás organizaciones, de la representación de los obreros. Y después, dificultando cuanto pueda la labor del Instituto, cuando no sea modificado como a ellos les place.

De "armatoste burocrático" han callado en la conciencia del pueblo español.

## Disturbios en Sao Paulo

### UNA MANIFESTACIÓN CONTRA EL GOBIERNO FEDERAL

LONDRES, 28.—Comunican de Montevideo que, según noticias recibidas en esta capital, se han promovido en Sao Paulo manifestaciones populares contra el Gobierno y el ejército federalistas. Las autoridades concentraron rápidamente toda la Policía en el centro de la ciudad y consiguieron restablecer el orden.

Kundt a Bolivia

LA PAZ, 28.—Se anuncia que el general alemán Kundt ha aceptado el alto mando del ejército de operaciones en el Chaco y llegará a Bolivia lo antes posible.

BUENOS AIRES, 28.—El número de obreros en paro forzoso en la Argentina se eleva a 263.835.

Los socialistas al naciente Instituto de Reforma Agraria. Nosotros suscribimos plenamente esa calificación... pero desde un punto de vista opuesto en absoluto al del socialismo.

Creíamos y creemos que el órgano ejecutivo de la Reforma agraria ha de ser eminentemente técnico y económico. Desde luego, totalmente ajeno a la influencia política. Tantas veces hemos razonado en estas columnas los fundamentos de nuestra opinión, que es ocioso insistir sobre ella ahora.

Y nos hemos encontrado en la "Gaceta" con un Instituto regido por un Consejo ejecutivo, en el que catorce miembros, de un total de veintinueve, son de nombramiento y renovación ministeriales. Semillante evocación, a nuestro juicio, ha sido aumentada por la elección de personas que se ha hecho para ocupar esos puestos. De la mayor parte de los designados, son desconocidos los trabajos, la competencia y capacidad, la historia, en fin, social y agraria que avales su nombramiento para rectores de la difícilísima reforma.

En cambio, sus nombres figuran en las primeras líneas de los partidos gubernamentales y los encontramos repetidos en los más diversos Consejos y Juntas creados durante los últimos meses.

Mas no siendo bueno lo hecho hasta ahora con el Instituto de Reforma Agraria, es mucho peor lo que pretenden los socialistas. Desearán eliminar de la dirección del Instituto al escaso tecnicismo agrícola y económico que hay en él y convertir su Consejo ejecutivo en un "soviets", con características de Jurado mixto provincial o Comisión mixta del Ministerio del Trabajo.

De un lado, unos cuantos propietarios de tierra, unidos, un número igual de socialistas representantes de los obreros, y otros tantos, en nombre de los colonos. Y como presidente, un socialista, por lo menos, que además no esté seguro en su cargo si no vota con la mayoría... socialista.

Para oponernos a tan peligroso propósito estaremos al lado del ministro de Agricultura y del director de Reforma Agraria, sean quienes fueren.

Los socialistas, árabes en la discusión de la ley, quieren ser dueños del órgano encargado de ejecutarla. ¡No les parecen suficientes los destrozos que han causado ya en el campo español los daños a la agricultura, y, en consecuencia, los trastornos en toda la economía de las más feraces comarcas de nuestra Patria!

Las campanas

El vandalismo de lo que pudiera llamarse nuestro patrimonio histórico, tan bárbaro casi como el que destruye e incendia templos y joyas de arte, ha empezado a ensañarse, al par que contra las procesiones religiosas y el encanto del placido folklore español, contra algo tan inocente, tan español y tan poético, como el toque de campanas. Son ya varios los Ayuntamientos de España—antes que un acuerdo de esta índole el de Salamanca—que, a falta de otros graves problemas locales, les ha preocupado el tañido de los bronces religiosos.

¡Depauperada sensibilidad la de estos hombres, para quienes no existe nada más dulce que la poesía que han sentido poetas y escritores de todas las edades! En Holanda, en Bélgica, donde al son de los carrillones es casi una institución popular, no se comprendería esta furia destructora. Ni en la misma Francia, ¡oh, evocadora poética de Francis James! las campanas han molestado nunca a nadie, más que a oídos cultos. En Italia, en fin, a nadie se le ocurriría jamás, por mero concepto artístico, hacer estallar el "Campanile veneciano, o a los famosos de Bolonia y de Génova.

Pero es que en España, acaso más que en los países citados, el toque de las campanas puede llamarse una institución. Y no sólo en un sentido estricto de liturgia y de piedad religiosa, en el que son algo inmortales las campanas del "Angelus", o las que repican en la mañana del Sábado de Gloria. Es en la vida consuetudinaria, en el vivir cotidiano, donde las campanas explican algo, incluso humano y social. El toque de agonía, el toque de difuntos, las horas, la alegre fiesta del pueblo o de la aldea... Y aún en lo utilitario, no se recuerda con dejos de poesía, que idealiza lo material, la campana que en la noche anuncia el turno de riego o la acueña que se abre, y el toque de fuego y el de rebato.

## Herriot habla sobre su viaje a Madrid

### "NO HAY SEGUNDA INTENCIÓN EN MI VISITA"

Llegará el lunes por la mañana

(De nuestro corresponsal)

PARIS, 28.—Hoy el Palais Bourbon ha tenido una tarde agitada. Tarde de interpeleaciones, de discursos y, por último, de triunfo gubernamental. Entre el fuego de la extrema izquierda y la extrema derecha, Herriot consiguió salir intacto; justamente por dejarse coger entre dos fuegos. A un lado, Leon Blum y los suyos; al otro, Franklin Bouillon con la tesis de la intangibilidad absoluta del Tratado de Versalles, y Herriot en medio, sin ceder a las exigencias del chauvinismo exagerado ni hacerle el juego a la dócil democracia de Alemania. Lo que importa—dijo—es que Francia siga conservando simpatías que quiere M. Herriot que si un día surge un conflicto, su país se encuentre asistido de los concursos y opiniones, como sucedió cuando la última guerra. Nada peor para Francia—dijo—que hallarse sola frente a una Alemania libre. La Cámara, en una votación de confianza, se solidarizó casi por unanimidad con su tesis.

Mientras bajo el bochorno de la Cámara quemaba M. Herriot sus mejores energías en los debates, un grupo de periodistas españoles se consumen cerca de allí esperándole en el fuego lento de la impaciencia. Es en el Salón de Embajadores del Quai d'Orsay. Oro de Luis Felipe, espejos del Imperio. Y toda la Historia de Francia colgada de los muros. Hazas de guerra y de alegrías, paisajes de jardín con castillos al fondo. "El paraíso a la sombra de las espadas." Francia bien librada y bien adormecida hoy como ayer y como en todos los tiempos. Uno distrae las tardes horas de la cita pensando en la magra continuidad de este país inmutable. El presidente llega extenuado, con aires de cansancio en la voz; saludó. ¡Llámalo al laquillero y se sienta. Debe ser una señal, porque a imitación suya todo el cortejo de colaboradores se hunde en las poltronas.

Los periodistas españoles, con cortejar y timidez, nos disponemos a escuchar; a pie firme. Con lentitud va dictando frases de salud y simpatía a la República española, que él era uno de los primeros en desear. Cuando insiste sobre su viaje subraya el valor de las palabras con el gesto. "No hay ninguna segunda intención en la visita—dice—. La República francesa—añade—es hermana mayor de la República española."

Los secretarios dan por concluida la visita y comienzan a moverse. Nosotros miramos todavía una vez las arañas y los espejos. Pensamos en las palabras que han debido oír estas paredes. Los años pasan, las ideas cambian, pero siempre hay alguien que continúa y permanece. ¡Si estos tapices quisieran hacer sus confidencias! Ellos han debido oír, en otras épocas, palabras semejantes cuando, a través de los Gobiernos, también Francia se proclamaba nuestra hermana mayor, aunque entonces no hubiese democracias, si Monarquías.

Pero no todo, en la sala, es silencio y mudéz. Alguien se atreve, sin embargo, a inquirir una declaración última. ¿Qué cosa de España, aparte de toda política, le interesa más, señor presidente? Herriot elude la respuesta. Sobre España ya habló en una conferencia de "Los Anales", y ahora no está por hacer literatura. Lo que si le interesa es desmentir los rumores que le han salido al paso. "Es, señor presidente—le dijeron—que quiere traerme el Escorial?" "¡Si aunque me lo dieran, no lo querría, por no saber dónde colocarlo. No quiero a El Escorial M. Herriot; no se siente aquí la austera seriedad del arte de Herrera. Cuestión de gusto y simpatía. Más que la desnudez aséptica de las piedras escurialenses, eran de preferir, sin duda, los jardines de Aranjuez y las fuentes de la Granja. Allí se habrían de encontrar sus ojos galos con esos ojos utópicos de Felipe II. Al cuadro de Pantoja miraba hace unas semanas en la Embajada, con sostenida curiosidad a la hora del almuerzo.—E. M.

PARIS, 28.—El viaje del señor Herriot durará en total nueve días, de los que sólo permanecerá en Madrid los que se han anunciado.

El jefe del Gobierno tomará probablemente el tren en la estación d'Orsay el sábado por la tarde, para llegar a Poiré el domingo por la mañana a las 6.32, con objeto de presidir allí una manifestación organizada por el Comité nacional socialista de dicha población.

También asistirá a un banquete de unos mil cubiertos que ha sido organizado en su honor.

El domingo a las tres y media de la tarde, por "Le Petit Journal", etc., etc.

## Pide también la garantía de Norteamérica

### CONTROL INTERNACIONAL SOBRE LOS ARMAMENTOS

Arbitraje obligatorio para los miembros de la S. de las N.

DISCURSO DE HERRIOT EN LA CÁMARA FRANCESA

PARIS, 28.—La Cámara ha comenzado esta tarde la discusión de las interpeleaciones sobre el Desarme.

Leon Blum, líder del partido socialista, declaró justificada, en su principio, la reivindicación alemana de la igualdad de derechos. Un Tratado—dice—que no es un contrato, puesto que no lleva un libre cambio de firmas, es esencialmente modificable, pero el querer rearmarse, como lo quiere Alemania, constituye una solución inadmisible.

Blum reclama el desarme general progresivo y controlado y avoca después el plan constructivo francés y los rumores que han circulado acerca de un desacuerdo entre el Estado Mayor y el Gobierno durante su elaboración. Herriot interrumpe declarando infundados esos rumores.

Blum continúa diciendo que la no aceptación por parte de Alemania, proferiría una reacción unánime contra ella.

Exaltó Locarno y expresó su esperanza en la Sociedad de Naciones y en un éxito definitivo de la Conferencia del Desarme.

Después de una corta suspensión de la sesión, Franklin Bouillon afirma que el pacifismo francés y todas las consecuencias que tuvieron su comienzo en Locarno, no han conseguido el objeto que se perseguía.

El orador critica la actitud de MacDonald con respecto a Francia, actitud que no es más que continuación de la que adoptó en 1914 cuando intentó impedir a su país que entrara en la guerra mundial.

Herriot interrumpe protestando energicamente contra estas palabras y recuerda el sentido de la respuesta británica al memorándum alemán.

Franklin Bouillon concluye su discurso afirmando que el único medio de detener a Alemania en el camino de la guerra es inculcarle la convicción de la fuerza francesa y de la unión de los antiguos aliados.

Continuación sube a la tribuna Herriot.

Discursos de Herriot

Dijo que la demanda de Alemania tal como se ha presentado es una demanda de resarcimiento que corresponde a las condiciones de Von Seeckt y del gran Estado Mayor alemán. Si la Conferencia de Ginebra fracasara, no habría más que la posibilidad de una agrupación de naciones para evitar la lucha de armamentos francoalemanes.

Debemos guardar—dijo—absoluta sangre fría precisamente porque la situación es grave.

Continuación dió a conocer las grandes líneas del proyecto francés que calificó de Pacto de seguridad máxima. Si, no obstante, este proyecto no es bien acogido, Francia no podrá ser acusada del fracaso de la Conferencia.

## UNA SESIÓN DE TRES HORAS DEDICADA A RUEGOS Y PREGUNTAS

### El ministro de O. públicas anuncia fuertes medidas para regularizar los transportes

Se pide la reapertura en Cataluña de los Centros tradicionales

Lo que estos días hacen las Cortes es "fiscalizar". Ampara esta afirmación la más alta autoridad parlamentaria: el presidente de la Cámara. Ciertamente que había acentos de ironía en las palabras del señor Besteiro. Algunos diputados—el señor Algora, el señor Rojo—creen, y con toda claridad lo dijeron, que en estas sesiones dedicadas a ruegos y preguntas no se hace otra cosa que perder el tiempo. Y el señor presidente, con amable zumba, finamente disimulada, preguntó: ¿No se quejaban muchos señores diputados de que, por la brevedad del tiempo destinado a ruegos y preguntas, no era posible hacer labor fiscalizadora? Pues durante estos días han tenido todo el tiempo por suyo. ¡Toma fiscalización!

¡Pero es—decimos nosotros—que si en el Parlamento hay fiscales, son fiscales... municipales! Los temas no llegan a ser—según la división procesal—ni de menor cuantía. Noticia de múltiples monterilladas; a lo sumo, ascende la denuncia hasta el Ponceo provincial. ¡Pero no hay modo de salir del chismorreo de campanario! Es el "medio" en que se mueven a gusto los Franco, los Boubontin, los Alberca, los Moreno Mendozá... Pero estamos ciertos de que ninguno de ellos, con sus quisquillosas poliquerías, ha de despertar el interés de nuestros lectores. Hacémos, pues, a éstos los gracia de tan menudas intervenciones.

Dos soñadas notas de interés: Una, a cargo de los señores Algora, Torres y Rojo. El señor Algora, sumido en la minoría socialista, no era nada ni nada. Se fué de ella; ¡y lo a gusto que debe sentirse el hombre! Habla, comenta, galea, los periódicos lo mencionan... ¡Está encantado! Y no deja de decir cosas bien apuntadas... Dijolas acerca del Estatuto catalán... no muy profundas, cierto; pero simpáticas y de buen sentido. Y ayer tampoco estuvo mal.

Hizo notar que las Cortes no tienen ni un sólo proyecto de ley que discutir. ¿Qué hacen las Comisiones? ¿Por qué no trae su dictamen reformado la de Incompatibilidades? ¿Qué pasa con los Presupuestos?

De la de Incompatibilidades nada queremos decir, para no provocar el enojo del señor Azaña por un quitarme allí ese sobresueldo... ya que en cosas de más entidad estamos dispuestos a escribir lo que seguramente ha de enojarse. Y por lo que toca a la de Presupuestos, repetimos lo que dijo el señor Torres Campañá: No viene el dictamen de Presupuestos porque los diversos ministerios aún no han mandado sus respectivas Memorias. Vamos, que los Presupuestos han venido ligeros, ligeros; si la mínima carga de los más elementales antecedentes.

Por eso no se discuten, y así—dice

Indice - resumen

29 de octubre de 1932

Glosario, por Eugenio d'Ors. Pág. 3  
Cinematogramas y teatros ... Pág. 4  
Los sucesos de ayer ... Pág. 4  
La vida en Madrid ... Pág. 5  
Deportes ... Pág. 6  
Efectuados de los meses ... Pág. 6  
de suspensión ... Pág. 6  
Crónica de sociedad ... Pág. 6  
Información comercial y financiera ... Pág. 7  
Libre, entre los muertos, por Lorenzo Ribera ... Pág. 10  
Paliques femeninos (Epistolario), por el Amigo Teddy. Postales de Francia, por Eugenio Montes ... Pág. 10  
Del color de mi cristal (Memorias), por Tirso Medina ... Pág. 10  
Notas del block ... Pág. 10  
La casa de los ojos azules (folletín), por Jacqueline Rivière ... Pág. 10

MADRID.—Los jardines de la Casa de Fleras han sido amplios. Conferencia del Padre Zarco en la Casa de Cuenca.—Clausura de la LX Reunión de la Oficina Internacional del Trabajo (págs. 5 y 7).

PROVINCIA.—Se intensifica la división de los sindicalistas en Cataluña.—Orden de reanudar el trabajo en Plasencia.—Termina la huelga en los Astilleros de Valencia (páginas 3 y 4).

EXTRANJERO.—Un voto de confianza al Gobierno francés en la Cámara en las interpeleaciones sobre el Desarme.—Nuevos disturbios en Sao Paulo (pág. 1).

el señor Royo—nos saltamos la Constitución. Porque ésta manda que vengan los Presupuestos a la Cámara en la primera decena de octubre para que desde esa fecha a 31 de diciembre sea posible examinarlos con el reposo necesario en una útil deliberación. Pero traerlos en octubre para empezar a discutirlos avanzado noviembre, es representar una comedia.

Y decía esto el señor Royo porque, ya que las Cortes nada tienen que hacer, podían "darse" vacaciones el martes próximo, y así podrían los diputados irse a sus provincias respectivas y honrar a sus difuntos. No prosperó la iniciativa.

¡Mia es!—decía Royo—; ¿cómo la habían de aceptar? ¡Pues haced lo que os dé la gana—replicó, a lo baturo—; que yo me voy a Zaragoza el día de Todos los Santos a honrar a mis muertos!

La otra nota interesante la recogimos en una justísima petición de Lamamié de Clairac; que antes de que se celebren las elecciones catalanas se ordene la reapertura de los Centros tradicionales clausurados y la publicación de varios periódicos suspendidos.

Compañys se adhirió al ruego, lo suscribió el ministro de Obras Públicas. Ahora "sólo" falta que, en efecto, sea atendido.

### La sesión

Se abre la sesión a las cuatro y veintidós minutos, presidida por el señor Besteiro, con escasa concurrencia en escaños y tribunas.

El banco azul, desierto.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

(Entra el ministro de Obras Públicas.)

### Ruegos y preguntas

El señor ALVAREZ ANGULO llama la atención sobre cierta extralimitación en que parece haber incurrido el agregado militar español en Bolivia, el cual ha hecho unas declaraciones que han producido disgusto a los paraguayos.

Fide también que por el Gobierno se trate de llegar a un concierto de respeto intelectual con aquellos países hispanoamericanos con los que aún no existe ningún acuerdo sobre este punto.

Del ministro de Justicia solicita que atienda ciertas denuncias formuladas por el alcalde de Martos, que no han sido tramitadas por las verdaderas instancias de la justicia, de derecha de Jaén, entre ellos "La Mañana".

Se queja, finalmente, de una nota publicada por el partido radical, acerca de las dietas que cobran los partidos políticos, de la que se desprende que la minoría favorecida es la socialista.

El señor ARMASA: No ha sido el partido radical, sino un diputado de esta minoría.

El señor ALVAREZ ANGULO: Sea quien sea. El caso es que, por la importancia del asunto, debe traerse al Parlamento.

El señor ALGORA empieza por lamentarse de que las sesiones vayan transcurriendo entre ruegos y preguntas, a las que nadie contesta.

Se queja también de la lentitud con que trabajan las Comisiones, así como de las cuales duermen meses y meses los proyectos, sin que sobre ellos emitan dictámenes. Y hay leyes que tienen verdadera importancia y son de gran urgencia, por ejemplo, la de incompatibilidad.

El señor CASANUEVA: La Comisión no se reúne, porque está pendiente de la resolución del jefe del Gobierno.

El señor ALGORA: Es decir, que, según afirma un miembro de la Comisión, ésta no se reúne porque no la convoca el jefe del Gobierno.

El señor ARMASA: Señal Algora, como presidente de la Comisión, en ausencia del señor Salmerón, le digo que no es eso. La Comisión no se ha reunido porque han ocurrido multitud de circunstancias, que no es ocasión de especificar.

El señor ALGORA: Y lo que ocurre con esta ley de incompatibilidad, sucede con otras muchas de no menor trascendencia y necesidad.

Y enumera una serie de leyes que llevan varios meses en las Comisiones, sin que hayan sido objeto de dictamen.

(El orador es interrumpido por los miembros de las distintas Comisiones, quienes rechazan que ellos trabajen poco y lentamente.)

Sigue diciendo que sólo se ha trabajado con rapidez en el problema del Estatuto catalán, que más parece interesar a los demás que a los propios catalanes. (Protestas.) Y si la reforma agraria se llegó a aprobar fue tan sólo por el compromiso que se contrajo de aprobarla simultáneamente con el Estatuto.

El PRESIDENTE DE LA CÁMARA: Es de elogiar ese amor al trabajo que demuestra el señor Algora. (Risas.) Pero no basta querer trabajar, sino hacerlo. Desde luego no se puede culpar a las Comisiones de trabajar poco; pero se necesita una buena utilización. Y esto hace pensar en la necesidad de que se reforme el Reglamento con objeto de armonizar el trabajo de las Comisiones con el de la Cámara.

El señor ALGORA rectifica, para decir que no hay censura para las Comisiones ni para la presidencia en sus palabras, que han ido encaminadas a que se logre esa armonía de trabajos a que aludía el presidente.

El señor PITA ROMERO pide que el Gobierno se preocupe de la repoblación forestal en La Coruña, problema que no ha sido atendido nunca por los diferentes Gobiernos.

El señor ESCANDELL pide que le sea devuelta una multa a una Empresa de electricidad, de Valencia, conforme lo pide ésta y el Sindicato de Agua, Gas y Electricidad. La multa, impuesta por la Dictadura, es, según afirma, ilegal, y su devolución permitiría desahogarse a la Empresa y no despedir a obreros, como ya se ha visto obligada a hacerlo con treinta y uno.

El señor ARMASA pide al ministro de la Gobernación que ponga coto a las extralimitaciones del alcalde de un pueblo de la provincia de Málaga, el cual se permite dirigir comunicaciones a los propietarios, ordenándoles que despidan a los arrendatarios que sean forasteros, antes de fin de mes, sin pretexto ni excusa.

Llama también la atención del ministro de la Guerra sobre la propaganda comunista y monárquica que se viene haciendo en el Ejército.

Pide asimismo al ministro de Obras

públicas que regularice de una vez el transporte por carretera.

### Los transportes por carretera

El ministro de OBRAS PÚBLICAS contesta que, para llegar a eso, se ha reunido recientemente la Comisión de Transportes. Y no se tardará mucho en dar solución definitiva a este problema, en forma que el transporte por carretera perjudique en el menor grado posible a los ferrocarriles y a la Hacienda pública.

Además, hay propósito de crear un Cuerpo de vigilantes de caminos, provistos de motocicletas, que aparte de las funciones de policía de carreteras, cuiden de la soberanía del Estado sobre los elementos de transportes.

En efecto, existen concesiones hechas de un modo irregular. Así, por ejemplo, no hace mucho apareció en la Prensa madrileña un anuncio de una Empresa de transportes por carretera, en el que se especificaban las líneas y las horas de salida y llegada de los autobuses. Como la concesión no estaba hecha por el ministro, di orden de que esa Empresa cesara en sus actividades. Pero con gran asombro, vi, al llegar a mi casa, una fila de varios autobuses, con grandes cartelones, en los que se anunciaban las líneas que yo había prohibido. Hechas las necesarias averiguaciones, me encontré con que la concesión estaba hecha por un gobernador que no era el de Madrid, sino el de una provincia cercana, y en tales términos, que daban a la concesión carácter poco menos que de universalidad.

Por otra parte, cuando se trata de sancionar las extralimitaciones, como no hay más que los coches, y éstos figuran a nombre de otras personas, el Estado no puede hacer efectivas las sanciones.

Para evitarlo he dirigido una circular a las Jefaturas de Obras Públicas de provincias, encargándolas que no permitan esas transacciones y que no se hagan sino en los casos debidamente justificados.

El señor ARMASA rectifica. Agradece las manifestaciones del ministro; pero no le parece justificado que se pongan trabas y se llegue incluso a la suspensión de las concesiones hechas por los gobernadores como ha ocurrido en Málaga, mientras se toleran las otorgadas por la Dictadura.

El ministro de OBRAS PÚBLICAS: Pero éstas tienen una mayor sanidad jurídica, digámoslo así, que las que hacen los gobernadores.

Insiste en su propósito de regularizarlo a la mayor brevedad, y añade que a los vigilantes de caminos se les darán atribuciones para que cobren en la misma carretera las sanciones que se impongan, con objeto de que no resulte defraudada la Hacienda.

El señor ROYO VILLANOVA propone que no se celebre sesión el martes próximo, porque no hay ningún asunto urgente, y así las Comisiones tendrán tiempo para dictaminar los proyectos.

Ese día se celebra la fiesta tradicional de los difuntos, que ahora será una fiesta laica, al secularizarse los cementerios.

Además, esa día estará en Madrid el presidente del Consejo de ministros de Francia, y no podrán acudir, seguramente, al Parlamento los ministros y, acaso, ni el mismo presidente de la Cámara.

El PRESIDENTE DE LA CÁMARA: Ya he observado la satisfacción que en muchos diputados ha producido la propuesta del señor Royo Villanova. Pero no creo que deba tomarse en consideración. En primer lugar, porque la festividad de los Difuntos no es el martes, sino el miércoles, y es precisamente a mediados de semana cuando puede haber trabajo.

Por otra parte, la presencia en Madrid del señor Herriot no restará solemnidad a las sesiones de Cortes.

La Cámara, no obstante, acordará lo más oportuno.

El señor ROYO VILLANOVA rectifica. Dice que no se vea en su propuesta una artimaña para hacer fiesta el día de Todos los Santos. A mi, realmente, nada me importa, por cuanto estoy decidido a marchar ese día a Zaragoza a honrar a mis difuntos.

El señor TORRES CAMPANA, radical, cree que debe celebrarse sesión el martes, puesto que es casi seguro que para ese día haya dictámenes.

Si la Comisión de presupuestos no ha dictaminado todavía se debe a que no han llegado a ella aun las Memorias de los ministerios.

El señor ROYO VILLANOVA: Sería la primera cosa propuesta por mí que se aceptara. Y no se acepta porque se quiere ver en ella un motivo religioso. Pero no podréis convencer a nadie que no estamos infringiendo la Constitución en el relacionado con los presupuestos, porque éstos debieran haber venido aquí con todos los antecedentes necesarios, y así poder discutirlos durante los tres últimos meses del año, que es lo que realmente ordena la Constitución. Y el tiempo pasa y empezaremos a discutirlos sabe Dios cuándo.

Pero entretanto, se da la sensación al país de que hacemos algo, siendo así que hacemos más que perder el tiempo.

Claro que esto pasa, y no me cansaré de repetirlo, porque no hay libertad de Prensa, y ésta no puede enjuiciar y hacer resaltar la responsabilidad en que incurre el Gobierno.

El PRESIDENTE DE LA CÁMARA: El señor ALGORA rectifica, para decir que no hay censura para las Comisiones ni para la presidencia en sus palabras, que han ido encaminadas a que se logre esa armonía de trabajos a que aludía el presidente.

El señor PITA ROMERO pide que el Gobierno se preocupe de la repoblación forestal en La Coruña, problema que no ha sido atendido nunca por los diferentes Gobiernos.

El señor ESCANDELL pide que le sea devuelta una multa a una Empresa de electricidad, de Valencia, conforme lo pide ésta y el Sindicato de Agua, Gas y Electricidad. La multa, impuesta por la Dictadura, es, según afirma, ilegal, y su devolución permitiría desahogarse a la Empresa y no despedir a obreros, como ya se ha visto obligada a hacerlo con treinta y uno.

El señor ARMASA pide al ministro de la Gobernación que ponga coto a las extralimitaciones del alcalde de un pueblo de la provincia de Málaga, el cual se permite dirigir comunicaciones a los propietarios, ordenándoles que despidan a los arrendatarios que sean forasteros, antes de fin de mes, sin pretexto ni excusa.

Llama también la atención del ministro de la Guerra sobre la propaganda comunista y monárquica que se viene haciendo en el Ejército.

Pide asimismo al ministro de Obras

## ALEMANIA, FRANCIA E INGLATERRA



Y A ESTE REMOLQUE LLAMAN EL IMPERIO BRITÁNICO!

(“Kladderadatsch”, Berlín.)

Perdone el señor Royo Villanova, y no se enfada; pero yo veo la relación que hay entre las ánimas y los presupuestos.

La propuesta queda rechazada.

El señor CASTILLO EXTREMERA formula un ruego de interés local.

El señor LAMAMIE DE CLAIRAC: Voy a hacer un ruego urgente, que deseo tenga por parte del ministro de la Gobernación la misma acogida urgente. Y como no se encuentra en la Cámara, ruego al presidente y al ministro de Obras Públicas que se hagan intérpretes cerca del ministro de la Gobernación de este carácter urgente de mi petición.

Se han convocado ya las elecciones para el Parlamento catalán, y parece natural que todos los partidos políticos vayan en aquella región a la lucha en igualdad de condiciones. Pero esta igualdad no existirá si continúan clausurados los diez Centros tradicionales y suspendidos tres semanarios.

El señor MORENO MENDOZA insiste en lo dicho días anteriores acerca del juez de Ronda, y pide al ministro de Justicia que vea la manera de que la autoridad judicial esté más dignamente representada.

Denuncia la actitud que vienen observando los carabineros de La Línea sin duda, como represalia contra las acusaciones que se le hicieron de tolerar por la parte de Gibraltar el contrabando de dinero.

Concluye exponiendo la crisis de trabajo que se padece en la provincia de Cádiz, y lamentándose de la poca actividad de la ley de labores forzoso, cuya interpretación se hace difícil para muchos Ayuntamientos.

El ministro de OBRAS PÚBLICAS promete atender el ruego.

El señor ROMA RUBIES se adhiera al ruego del señor Moreno Mendoza relacionado con el juez municipal de Ronda, pues, según los datos que él posee, se trata de un enemigo del régimen, y protesta contra una información publicada en la Prensa acerca de unos sucesos ocurridos en la provincia de Cádiz, achacando desmanes a los obreros que no han sido cometidos por éstos.

El señor RIERA formula varios ruegos.

Orden del día

Se toma en consideración una proposición de ley del señor PEREZ MADRIGAL, relativa al Cuerpo de maquinistas de la Armada.

Definitivamente quedan aprobados los proyectos de ley facultando al ministro de Obras Públicas para contratar por el sistema de subasta los trabajos de dragado del puerto de Mahón, y por el sistema de concurso todos aquellos muelles auxiliares y de utilage en los puertos.

Acto seguido, a las siete y diez minutos, se levanta la sesión.

El señor BALBONTIN protesta contra el despido en masa de obreros de la Compañía de Tranvías de Sevilla, y de la Compañía Sevillana de Electricidad. Denuncia también que algunas fábricas y empresas sevillanas han cerrado, sin causa justificada, y sólo para que los obreros—conforme han dicho—no tengan trabajo mientras exista la República.

Protesta luego contra unas detenciones de obreros comunistas en Madrid y en provincias, y contra la suspensión de "Mundo Obrero".

Se dirige, finalmente, al ministro de la Guerra y le denuncia que la guarnición de Sevilla sigue conspirando, y dice que el jefe del movimiento es el comandante Barrón.

El señor FRANCO (don Ramón) protesta del abuso que suponen que las Compañías de Electricidad cobren el alquiler de los contadores, y pide también que las fianzas de inquilinato queden en poder del Estado.

(Ocupa la presidencia el señor Barón.)

Protesta luego de que un soldado que tomó parte en la sublevación de Jaca, y luego desertó en África, porque, según dice, se le hacía objeto de malos tratos, al volver a España cuando se proclamó la República, se le haya condenado a dos años.

El señor MARTINEZ (don Carlos) se adhiera al primero de los ruegos del señor Franco, y pide al ministro de Agricultura que proceda inflexiblemente.

El señor SALAZAR ALONSO se lamenta de la reciente disposición ministerial por la que se consideran a extin-

guir a los oficiales de sala. Estima que haría bien el ministro revisando ese decreto, y termina solicitando del Gobierno que se legisle menos de esta manera.

El señor ALBERCA MONTIYA pide al ministro de Justicia que sea sometido a un reconocimiento médico el autor del atentado contra el señor Ruiz Senén, pues, según parece, por influencia de este señor se está tratando de declarar por loco, para que sea trasladado a un manicomio.

El señor MORENO MENDOZA insiste en lo dicho días anteriores acerca del juez de Ronda, y pide al ministro de Justicia que vea la manera de que la autoridad judicial esté más dignamente representada.

Denuncia la actitud que vienen observando los carabineros de La Línea sin duda, como represalia contra las acusaciones que se le hicieron de tolerar por la parte de Gibraltar el contrabando de dinero.

Concluye exponiendo la crisis de trabajo que se padece en la provincia de Cádiz, y lamentándose de la poca actividad de la ley de labores forzoso, cuya interpretación se hace difícil para muchos Ayuntamientos.

El ministro de OBRAS PÚBLICAS promete atender el ruego.

El señor ROMA RUBIES se adhiera al ruego del señor Moreno Mendoza relacionado con el juez municipal de Ronda, pues, según los datos que él posee, se trata de un enemigo del régimen, y protesta contra una información publicada en la Prensa acerca de unos sucesos ocurridos en la provincia de Cádiz, achacando desmanes a los obreros que no han sido cometidos por éstos.

El señor RIERA formula varios ruegos.

Orden del día

Se toma en consideración una proposición de ley del señor PEREZ MADRIGAL, relativa al Cuerpo de maquinistas de la Armada.

Definitivamente quedan aprobados los proyectos de ley facultando al ministro de Obras Públicas para contratar por el sistema de subasta los trabajos de dragado del puerto de Mahón, y por el sistema de concurso todos aquellos muelles auxiliares y de utilage en los puertos.

Acto seguido, a las siete y diez minutos, se levanta la sesión.

El señor BALBONTIN protesta contra el despido en masa de obreros de la Compañía de Tranvías de Sevilla, y de la Compañía Sevillana de Electricidad. Denuncia también que algunas fábricas y empresas sevillanas han cerrado, sin causa justificada, y sólo para que los obreros—conforme han dicho—no tengan trabajo mientras exista la República.

Protesta luego contra unas detenciones de obreros comunistas en Madrid y en provincias, y contra la suspensión de "Mundo Obrero".

Se dirige, finalmente, al ministro de la Guerra y le denuncia que la guarnición de Sevilla sigue conspirando, y dice que el jefe del movimiento es el comandante Barrón.

El señor FRANCO (don Ramón) protesta del abuso que suponen que las Compañías de Electricidad cobren el alquiler de los contadores, y pide también que las fianzas de inquilinato queden en poder del Estado.

(Ocupa la presidencia el señor Barón.)

Protesta luego de que un soldado que tomó parte en la sublevación de Jaca, y luego desertó en África, porque, según dice, se le hacía objeto de malos tratos, al volver a España cuando se proclamó la República, se le haya condenado a dos años.

El señor MARTINEZ (don Carlos) se adhiera al primero de los ruegos del señor Franco, y pide al ministro de Agricultura que proceda inflexiblemente.

El señor SALAZAR ALONSO se lamenta de la reciente disposición ministerial por la que se consideran a extin-

## La semana próxima, los presupuestos

Habrán dictamen sobre obligaciones generales el miércoles. La Comisión de Justicia empezará a estudiar el miércoles el proyecto de Congregaciones.

### EL DIA 3 SE REUNIRA EL TRIBUNAL DE RESPONSABILIDADES

Sigue preocupando en los pasillos el tema de la federación o bloque de fuerzas republicanas con miras al futuro político. Ayer fué muy comentado el artículo de "El Socialista", que arremete contra la susodicha federación de izquierdas por entender que carece de sentido y de realidad, y culpando al señor Azaña de la desorientación a que se ha llegado. A este respecto recordaban algunos diputados que había sido el señor Prieto uno de los primeros en elogiar calurosamente la idea lanzada por el jefe del Gobierno en su discurso de Santander y que ahora es combatida violentamente por el órgano periodístico del partido socialista. Lo cierto es que hoy son pocos los diputados que conciben alguna esperanza en que se llegue a formar el bloque. Casi todos lo dan ya por fracasado. Culpas de ello a los radicales socialistas por su intransigencia a colaborar con los radicales. Ayer mismo en la reunión de la minoría radical socialista se ratificó una vez más el veto al ingreso de los radicales. Cuentan ellos con la posibilidad de gobernar, descartados los radicales y los socialistas, mediante el apoyo tácito de éstos. "Si este apoyo nos faltara—explicaba ayer un diputado radical socialista—sería la señal más segura de que habíamos abandonado el sentido izquierdista y revolucionario que nos trajo al Poder, y para eso sería preferible la disolución de las Cortes." En cambio, otros opinan que un Gobierno de esta naturaleza tendría una vida sumamente precaria y que para dar ese paso es preferible continuar como hasta ahora.

Desechada la idea de la federación, los radicales muestran mayor confianza en su iniciativa, más perfecta, a su juicio, que la del señor Azaña, pues trata de reunir a todas las fuerzas republicanas, sin excepción, en un programa mínimo de Gobierno, al cual se puede llegar mediante transacciones de una parte y de otra. Tratamos ayer de averiguar la cantidad de éxito que ha podido tener la nota de los radicales. Algunos personalidades a quienes abordamos con este objeto no quisieron salir de un prudente mutismo. Este reserva a opinar públicamente sobre el tema del día es notoria en todos los diputados de significación. El que más y el que menos está esperando a conocer primero la opinión del propio señor Azaña sobre el ofrecimiento de los radicales. Entienden que esto lograría además aclarar la confusión existente.

Concluídos a este respecto no faltaron tampoco ayer en los pasillos. En uno de los escritorios conversaron sobre estos aspectos de la situación política los señores Sánchez Román, Maura y Martínez Barrios.

### Plan parlamentario

Al terminar la sesión, el presidente de la Cámara recibió a los periodistas, manifestándoles:

—Con respecto a la perspectiva de trabajo para la semana próxima, y como el presidente de la Comisión de Presupuestos, señor Vergara, me ha dicho que el miércoles hay dictamen sobre el capítulo "Obligaciones generales del Estado", puede leerse ese día, y así el jueves y viernes lo dedicaremos a su discusión. Espero que en la semana siguiente estén despachados los presupuestos de Estado. Presidencia e Instrucción. El martes y miércoles se dedicará intensamente a ruegos y preguntas, y quizá el martes haya dictamen de la Comisión de Justicia referente a asensos y traslados de jueces y magistrados.

### El proyecto sobre Congregaciones religiosas

Se ha reunido la Comisión de Justicia. Su presidente, señor Salazar Alonso, ha visitado al presidente de las Cortes, para darle cuenta de que el miércoles estará ultimado el dictamen sobre asensos de magistrados, jueces y fiscales y que inmediatamente comenzará la Comisión a estudiar el proyecto de ley sobre Congregaciones religiosas.

### El bloque republicano

La minoría radical socialista se re-

unió ayer mañana en una de las secciones del Congreso, para tratar de la formación del bloque republicano de izquierdas. Se cambiaron impresiones sobre el acuerdo del Comité Ejecutivo Nacional del partido, y se designó una Comisión formada por los señores Baza Medina, Galarza, Gomariz, señañita Kent y Villafra, que invite a las demás minorías republicanas representadas en el Gobierno a una reunión para iniciar conversaciones que conduzcan a la constitución de la federación de minorías de izquierda republicana.

Correspondiendo a la invitación del partido radical socialista francés que ha sido recibida hace poco tiempo, se ha designado a don José Salmerón, para que represente a la minoría parlamentaria española en la Asamblea que el partido radical francés celebrará en la zona del alto Garona.

### Viaje comentado

El subsecretario de Hacienda salió ayer para Alicante, llamado por el ministro del departamento. Como al señor Vergara es también presidente de la Comisión de Presupuestos, en los pasillos del Congreso se relacionaba este viaje con la próxima discusión del presupuesto. A este respecto no dejaba tampoco de comentarse la ausencia del señor Carnier en los momentos que la Comisión está trabajando para dar dictamen.

### Las responsabilidades políticas

El próximo día 3 se reunirá el Tribunal de responsabilidad política, que ha sido de juzgar a los responsables políticos para estudiar la petición de pruebas demandadas por las acusaciones y por las defensas y decidir sobre su procedencia.

### La izquierda radical socialista

El partido formado por los disidentes del radical socialista celebra estos días su primer Congreso. Ha acordado denominarse "izquierda radical socialista". Hubo discusión sobre este tema, porque algunos delegados hicieron ver que se prestaba a confusiones con el partido ministerial y que, por esta causa, en muchos lugares los confundían, y publicó los recibes de mala manera y les echó en cara las leyes del Gobierno actual, las deportaciones, etc. Fué aprobado también la ponencia sobre estatutos.

### El ferrocarril Zamora-Orense

Los diputados gallegos y zamoranos, han celebrado una reunión para tratar del ferrocarril Zamora-Orense-Coruña. Han estimado que no es el momento oportuno para celebrar la ampliación de la línea de Santiago, puesto que todavía no se conoce ni está determinado el criterio del Gobierno sobre este asunto. A propuesta del señor Pozo Juncal, se acordó entrevistarse con el ministro de Agricultura, para hablarle de los perjuicios que causa el Estatuto del vino y los intereses vitivinícolas de Galicia y pedirle la derogación del artículo 65 del mencionado Estatuto.

### Intereses azucareros

En una sesión de la Cámara se han reunido los diputados por las provincias de Huelva, intereses azucareros, es decir de Burgos, Palencia, Valladolid, Almería, Logroño, Navarra, Huesca, Zaragoza, Teruel, Lérida y Tarragona. Estudiaron, en primer término, una Memoria presentada al Gobierno por entidades azucareras de Granada, y por los diputados de la misma provincia y otra de la Asociación libre de azucareros del Norte de España. En cuanto a la primera, han solicitado del Gobierno que, en contra de lo que en ella se pide, no se conceda trato de favor a ninguna provincia. Este mismo ruego han hecho al director general de Industrias señor Feced, que asista a la reunión. También pidieron al señor Feced que se señale precio mínimo al azúcar y que se reduzca el precio de los transportes.

### La ley de términos municipales

Se nos ruega la publicación de la siguiente nota:

—Con el fin de encauzar el movimiento pro creación de la ley denominada de Fronteras municipales, Acción Obrerista solicita de las asociaciones o particulares, que remitan urgentemente datos concretos de la situación creada en los pueblos de su residencia por fiscal y que inmediatamente comenzará la Comisión a estudiar el proyecto de ley sobre Congregaciones religiosas.

### El bloque republicano

La minoría radical socialista se re-

## Un canon de doscientas pesetas por campana

QUIEREN IMPONERLO LOS SOCIALISTAS EN AVILA

Los de Zaragoza piden que sean sustituidas las monjas de la Casa Amparo

AVILA, 28.—El Ayuntamiento ha acordado, en vista de los perjuicios y molestias que ocasionaba al vecindario la supresión absoluta del toque de campanas y del reloj de la Catedral, autorizar que aquéllas puedan tocar desde las siete y media de la mañana hasta las ocho de la noche. El acuerdo se ha llevado a cabo como consecuencia de una orden dada por el Obispo de la diócesis sobre la prohibición del toque de campanas a las Comunidades religiosas en horas distintas a las del culto público. Los socialistas persisten en su actitud de exigir un canon de 200 pesetas por campana, cosa que el vecindario ha comentado desfavorablemente.

### Sustitución de monjas

ZARAGOZA, 28.—En la sesión del Ayuntamiento, la minoría socialista, respondiendo a un informe presentado por la Comisión de Gobierno en el sentido de admitir nuevas Hermanas de la Caridad con destino a la Casa Amparo, presé una proposición en el sentido de que, en lugar de nuevas Hermanas, se admitan mujeres y de esta manera, poco a poco, ir efectuando el cambio de las religiosas. La citada proposición, que produjo mal efecto, pasó a informe de la sección correspondiente.

### Las multas de León

LEON, 28.—Según los comentarios sobre las multas impuestas por el gobernador civil a varias personas, entre ellas al director del "Diario de León" y provisor de la diócesis. El diario socialista local, que no publicó integra la nota del gobernador, pide que éste sea benigno en la aplicación de las multas, sobre todo cuando se refiere a la Prensa, aunque dice, en rigor, situación establecida en tiempos de la Dictadura. "El Diario de León" replica al órgano socialista de León que durante los siete años de la Dictadura el periódico socialista no sufrió multa ninguna y no estuvo suspendido un solo día.

Por su parte, el provisor de la diócesis ha publicado una extensa carta de réplica al gobernador, en la que hace historia del expediente sobre el enterramiento civil de una mujer impetuosa en el cementerio parroquial de Villanueva de Arriba (Palencia), construido poco tiempo antes de advenir la República. El párroco se negó a aquel enterramiento civil en el cementerio parroquial, y por fin se vio obligado a acceder en vista de la violenta actitud de los elementos extremistas pertenecientes a varios pueblos, que intentaban enterrar el cadáver en el cementerio católico. El provisor ordenó que la sepultura civil fuese señalada con seis pequeñas estacas y cuatro piedras de lambrén, para que se viera con claridad el lugar de enterramiento. El párroco se negó a aceptar en vista de la violenta actitud de los elementos extremistas pertenecientes a varios pueblos, que intentaban enterrar el cadáver en el cementerio católico. El provisor ordenó que la sepultura civil fuese señalada con seis pequeñas estacas y cuatro piedras de lambrén, para que se viera con claridad el lugar de enterramiento. El párroco se negó a aceptar en vista de la violenta actitud de los elementos extremistas pertenecientes a varios pueblos, que intentaban enterrar el cadáver en el cementerio católico. El provisor ordenó que la sepultura civil fuese señalada con seis pequeñas estacas y cuatro piedras de lambrén, para que se viera con claridad el lugar de enterramiento. El párroco se negó a aceptar en vista de la violenta actitud de los elementos extremistas pertenecientes a varios pueblos, que intentaban enterrar el cadáver en el cementerio católico. El provisor ordenó que la sepultura civil fuese señalada con seis pequeñas estacas y cuatro piedras de lambrén, para que se viera con claridad el lugar de enterramiento. El párroco se negó a aceptar en vista de la violenta actitud de los elementos extremistas pertenecientes a varios pueblos, que intentaban enterrar el cadáver en el cementerio católico. El provisor ordenó que la sepultura civil fuese señalada con seis pequeñas estacas y cuatro piedras de lambrén, para que se viera con claridad el lugar de enterramiento. El párroco se negó a aceptar en vista de la violenta actitud de los elementos extremistas pertenecientes a varios pueblos, que intentaban enterrar el cadáver en el cementerio católico. El provisor ordenó que la sepultura civil fuese señalada con seis pequeñas estacas y cuatro piedras de lambrén, para que se viera con claridad el lugar de enterramiento. El párroco se negó a aceptar en vista de la violenta actitud de los elementos extremistas pertenecientes a varios pueblos, que intentaban enterrar el cadáver en el cementerio católico. El provisor ordenó que la sepultura civil fuese señalada con seis pequeñas estacas y cuatro piedras de lambrén, para que se viera con claridad el lugar de enterramiento. El párroco se negó a aceptar en vista de la violenta actitud de los elementos extremistas pertenecientes a varios pueblos, que intentaban enterrar el cadáver en el cementerio católico. El provisor ordenó que la sepultura civil fuese señalada con seis pequeñas estacas y cuatro piedras de lambrén, para que se viera con claridad el lugar de enterramiento. El párroco se negó a aceptar en vista de la violenta actitud de los elementos extremistas pertenecientes a varios pueblos, que intentaban enterrar el cadáver en el cementerio católico. El provisor ordenó que la sepultura civil fuese señalada con seis pequeñas estacas y cuatro piedras de lambrén, para que se viera con claridad el lugar de enterramiento. El párroco se negó a aceptar en vista de la violenta actitud de los elementos extremistas pertenecientes a varios pueblos, que intentaban enterrar el cadáver en el cementerio católico. El provisor ordenó que la sepultura civil fuese señalada con seis pequeñas estacas y cuatro piedras de lambrén, para que se viera con claridad el lugar de enterramiento. El párroco se negó a aceptar en vista de la violenta actitud de los elementos extremistas pertenecientes a varios pueblos, que intentaban enterrar el cadáver en el cementerio católico. El provisor ordenó que la sepultura civil fuese señalada con seis pequeñas estacas y cuatro piedras de lambrén, para que se viera con claridad el lugar de enterramiento. El párroco se negó a aceptar en vista de la violenta actitud de los elementos extremistas pertenecientes a varios pueblos, que intentaban enterrar el cadáver en el cementerio católico. El provisor ordenó que la sepultura civil fuese señalada con seis pequeñas estacas y cuatro piedras de lambrén, para que se viera con claridad el lugar de enterramiento. El párroco se negó a aceptar en vista de la violenta actitud de los elementos extremistas pertenecientes a varios pueblos, que intentaban enterrar el cadáver en el cementerio católico. El provisor ordenó que la sepultura civil fuese señalada con seis pequeñas estacas y cuatro piedras de lambrén, para que se viera con claridad el lugar de enterramiento. El párroco se negó a aceptar en vista de la violenta actitud de los elementos extremistas pertenecientes a varios pueblos, que intentaban enterrar el cadáver en el cementerio católico. El provisor ordenó que la sepultura civil fuese señalada con seis pequeñas estacas y cuatro piedras de lambrén, para que se viera con claridad el lugar de enterramiento. El párroco se negó a aceptar en vista de la violenta actitud de los elementos extremistas pertenecientes a varios pueblos, que intentaban enterrar el cadáver en el cementerio católico. El provisor ordenó que la sepultura civil fuese señalada con seis pequeñas estacas y cuatro piedras de lambrén, para que se viera con claridad el lugar de enterramiento. El párroco se negó a aceptar en vista de la violenta actitud de los elementos extremistas pertenecientes a varios pueblos,

# Se agudiza la división entre los sindicalistas

Pestaña pide que cese entre ellos el "diálogo sangriento". Prosiguen las gestiones en el asunto de la venta de empleos. Reunión de la Esquerra para formar la candidatura. El diputado Bofill y Matas protesta contra la disolución de la Asamblea de la Generalidad

## JUNTA GENERAL DEL PARTIDO AGRARIO CATALAN

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)

BARCELONA, 28.— Los periódicos han publicado hoy la carta que Ángel Pestaña dirigió a "Solidaridad Obrera" y que el periódico órgano de la C. N. T. "no creyó oportuno publicar". Se refiere al atentado cometido días atrás en Sabadell, que costó la vida a un obrero y en el que resultó herido grave otro, ambos afiliados a la F. A. I. Pestaña pide a los sindicalistas de Sabadell que cesen "en ese diálogo sangriento". Sugiere la idea de que las comarcas y Federaciones locales "nombren a camaradas de fuera de Cataluña que vengan aquí a indagar, a estudiar, a informarse de lo ocurrido para después informar ellos a toda la organización española".

Esta carta es un episodio más en las disensiones de la Confederación; la lucha entre treintistas y faístas adquiere tonalidades impresionantes; unos y otros hablan sin rebozo como de una cosa cualquiera e inevitable del resurgimiento del pistolero: "Cese—dice Pestaña—ese diálogo a pistola en beneficio de todos, si no queremos deshonrar para siempre a la organización". Pestaña habla como antiguo leader, el más destacado dirigente de la Confederación durante el período álgido de la lucha social de Barcelona y con el valor representativo del llamado grupo de los treinta, acusados hoy de conformistas, traidores a la causa y simpatizantes con Maciá y con la Esquerra.

Tanto los treintistas como los faístas tienen el mismo concepto acerca del fin revolucionario que deben perseguir los Sindicatos; unos y otros una meta de sus ideales: el comunismo libertario. La diferencia entre ambos estriba exclusivamente en la apreciación del momento y forma de llegar a tal fin, pues mientras Pestaña y sus amigos opinan que debe esperarse el momento oportuno y hacerse una labor preparatoria que garantice el triunfo de la revolución después de hecha, los de la F. A. I. no pueden disimular sus impacencias y acusan a los primeros de conformistas y vendidos a la burguesía.

Durante los primeros meses de la República los de la F. A. I. no descansaban en su afán de organizar huelgas que habían de estallar sin descanso, una semana tras otra, y que la mayor parte de las veces no llegaban a plantearse porque se oponían a ello los dirigentes treintistas, que creían que era táctica

errónea aquella desastrosa política de huelgas a granal.

Y esta lucha entre anarquistas ha llegado a constituir una nueva modalidad en la vida sindical. La F. A. I. ha logrado apoderarse totalmente de la organización; Pestaña, que hasta hace poco desempeñaba el cargo de secretario general de los Sindicatos Unidos, ha tenido que ceder el puesto, si bien acusado de haber fracasado la huelga general que debió impedir las deportaciones en el "Buenos Aires". También se hizo arma contra él por el hecho de haberle ofrecido Maciá una cartera de ministro para el Gobierno de Cataluña en los días de la República catalana y haber hecho votar a los sindicalistas a favor de la Esquerra. La F. A. I. lo domina todo, desde los puestos directivos de los Sindicatos hasta la dirección del periódico oficial, y cuando algún sindicato de provincia se rebela contra la dominación faísta, es expulsado de la Confederación. Tal ocurrió de una manera rara e impresionante cuando el pleno de la Regional en Sabadell. Aquella escisión marca una nueva etapa en la lucha de los odios, dentro de la organización, que son cada vez mayores y más irresistibles.

Ya han salido a reducir las pistolas en Sabadell; han resultado víctimas. Tal vez el peligro esté en que las pistolas no vuelvan a enfundarse y prosigan su actividad. Por eso Pestaña propugna en su carta: "Miremos el problema de frente y con la máxima serenidad y si ha llegado el momento de separarnos, sepárennos sin más violencia; y si aun podemos vivir juntos, establezcamos un pacto de respeto mutuo a la interpretación que cada uno tengamos de lo que el movimiento sindical ha de ser. Todo menos la indignidad de esa lucha que nos aniquila y este derramamiento de sangre, que nos debilita frente al enemigo común".

La F. A. I., por su parte, creemos que sabrá impedir que la campaña terrorista prosiga. "Sabemos que no es al brazo ejecutor al que hay que contestar, sino al cerebro inspirador de los crímenes; ese cerebro es la política. Cierta política lo sabemos. Dése por enterado de ello quien pueda y obre en consecuencia. No es una amenaza lo que en estas líneas se contiene—dice "Solidaridad Obrera"—sino una razonada declaración de nuestra posición ante el pistolero que renace. Procuraremos inmovilizar la mano ejecutora, pero sabemos que obrando así, los asesinatos no proseguirán".—Angulo.

## Los candidatos de la Esquerra

BARCELONA, 28.—Esta noche se celebra una reunión política en el domicilio del presidente de la Generalidad, señor Maciá, para ultimar, según parece, las candidaturas de la Esquerra. También se tratará de la queja del señor Bofill y Matas con respecto al irregular funcionamiento de la Asamblea de la Generalidad, que acaba de ser disuelta al convocarse el Parlamento.

## Protesta contra la disolución de la A. de la Generalidad

BARCELONA, 28.—El señor Bofill y Matas, diputado de la Generalidad, ha facilitado una nota a la Prensa referente al decreto que ayer publicó el presidente de la Generalidad disolviendo de la asamblea de la misma. La nota dice: "Que enterado por el decreto del presidente de la Generalidad de que se declara disuelta la asamblea de la Diputación Provincial, el diputado señor Bofill y Matas ha visitado al presidente de la misma al cesar en el cargo y ha hecho presente su protesta al ser disuelta la Asamblea, porque las Cortes Constituyentes no han dado al Estatuto que votó la Asamblea de la Generalidad".

## Unión socialista de Lérida contra la Esquerra

LERIDA, 28.—Continúan los trabajos hacia la formación del Frente único electoral contra la Esquerra. En la asamblea de la Unión Socialista de Cataluña se combatió a la organización de la Esquerra y se rechazaron las indicaciones traídas de Barcelona por el secretario general de la Unión Socialista señor Comorera, a quien la concurrencia no dejó hablar. El Comité general ha dictado una orden declarando a la Sección de Lérida que queda separada de la Unión Socialista de Cataluña por falta de disciplina. El Comité de Barcelona procederá a la reorganización por su parte de la sección de Lérida. Esta sección vota en libertad a sus afiliados para que voten la candidatura de su preferencia, que rechaza la unión con la Esquerra.

## El partido agrario

BARCELONA, 28.— Ha celebrado Junta general el partido agrario de Cataluña, que ha nombrado su Directiva en la forma siguiente: Señores Garrigues, presidente; Veciana y Fortuny, vicepresidentes; secretario general, don Joaquín María Pérez Casañas; vocales, don Pompeyo Clarat, don Antonio Calmet, don Jaime Bages, don Ignacio de Ros, don Ignacio Gavín, don José Ferrer, don Antonio Mesa. Como asesor técnico, el ingeniero don Jesús María de Iraola.

## La venta de empleos

BARCELONA, 28.—Ante el juez que instruye en el sumario por la adjudicación de empleos municipales, ha declarado hoy el periodista don Juan Ferrán

## Manifestación tumultuosa en un pueblo de Málaga

Los obreros invaden una finca en Lucía (Zaragoza)

MALAGA, 28.—El gobernador manifestó a los periodistas que ayer, cerca de cuatrocientos obreros del pueblo de Cañete la Real, organizaron una manifestación para protestar contra las cuestiones de trabajo. La actitud adoptada por los manifestantes obligó a que les salieran al paso fuerzas de la Guardia civil, que tuvieron una colisión con los obreros, en la cual el sargento que mandaba la fuerza resultó con la guerra completamente destruida. Añadió que hasta él no había llegado ninguna noticia de que hubiera lesionados. Se ha concentrado la Guardia civil de los puestos próximos, a cuya presencia quedó completamente normalizada la situación, sin que hasta ahora se haya vuelto a alterar el orden.

Terminó diciendo que había conferenciado con el comandante de Marina para ver el modo de intensificar la vigilancia en la costa y evitar la infracción de las disposiciones dictadas sobre la pesca llamada de triaño, que tantos perjuicios ocasiona a los pescadores humildes.

## Invaden una finca

ZARAGOZA, 28.—En Lucía un grupo de obreros campesinos invadieron la finca de dos propietarios. Avisada la Guardia civil reprendieron a los asaltantes, cominándoles a que abandonaran la finca, lo que efectuaron sin nuevo requerimiento, alegando que si la habían invadido era porque los propietarios la tenían arrendada a personas que no eran del pueblo.

director del semanario "Be Negro", que publicó una carta del detenido Juan Mañés. El señor Ferrán ha dado interesantes datos al juez referentes todos ellos a la actuación de algún concejal. También declaró el señor Ramos, jefe de personal del Ayuntamiento, que no aportó datos de interés.

Más tarde prestaron declaración siete médicos, que aparecen como donantes de dinero, y a continuación Félix Rivas Baitroli, que entregó la cantidad de tres mil pesetas a un pariente del teniente de alcalde señor Casanova, para conseguir un empleo.

## Agente procesado

BARCELONA, 28.—El Juzgado especial que instruye las diligencias por el asunto de las colocaciones, ha celebrado algunos careos con detenidos y testigos. Se ha dictado el procesamiento a un agente de la Policía señor Puig, que fué detenido hace unos días.

# FIGURAS DE ACTUALIDAD



Juan Esteban Montero, ex presidente de Chile, que ha llegado a Madrid

El señor Montero es abogado y catedrático de la Universidad. Fué ministro del Interior en 1931. Al posesionarse de la Presidencia de la República Opazo, fué nombrado presidente del Consejo, y en las elecciones presidenciales del mes de octubre triunfó su candidatura frente a la de Alessandri.

# GLOSARIO

## LO NEFANDO

La última versión precisa de los rasgos psicológicos del rústico francés, a Jules Renard lo debemos. Data de un cuarto de siglo atrás. La de Zola y, en general de los novelistas del naturalismo, tienen cincuenta años. Pronto cumplirá cien la versión romántica, estilo George Sand, precursora precoz del hoy llamado "popularrismo". Y, si de la imagen de un campesino "viejo régimen", pues, despidiese en aquel momento la literatura, no lo hizo del todo, pues las "constantes históricas" nunca pierden su fuerza; según la prueba la observación del tipo, en la obra poética de Mistral, no menos que en la obra sociológica de La Play.

¿Cómo diré, Dios mío, lo que hoy me toca decir, en guisa de último secreto penetrado en Village-Moyen, por estos ojos míos, que, de penetrar, a la vez que se llenaban de luz, se inundaban de sombras? ¿Qué alegar en apoyo de esta adivinación de un hecho, que no parece haber sido tomado en cuenta en la preparación de La Play o de Mistral, ni en la de George Sand o—apenas—, en la del mismo Zola, a pesar de su prejuicio pesimista; ni en la de Jules Renard, tampoco? ¿Nuevo fenómeno o quizá? ¿Pero este nuevo fenómeno es viejo como el mundo, anterior a la cultura, anterior a la misma barbarie, anterior al salvajismo, contemporáneo de las primeras confusiones de la caída y de las primeras penumbras de la bestialidad!

¿En qué momento pudo sembrarse la inicial semilla, de lo que más tarde había de llegar a llamarse la Cultura?... Es el momento del magno, y primitivo "tabú", donde comenzaba a revelar para el hombre la "estimación de la dificultad". En el punto en que se inició la consideración del incesto como cosa nefanda. Frazer ha dado, sobre la significación profunda del acontecimiento, su opinión; yo he dado la mía que es—salvo reverencia a su mil veces superior autoridad—, bastante distinta a la del gran etnógrafo. No es del caso traerlas aquí. Bastará que diga como creo ver para la aparición casi instintiva del máximo "tabú", con su imposición al hombre de la necesidad de buscar la mujer "fuera" del alcance de su mano, de "cazar" a la mujer, de "comprarla". "Ganarla" o "conquistarla", la misma razón que para el nacimiento del habla en verso, propia de la poesía: el precio, digo, inmediatamente atribuido al "arduo"; la repugnancia y abominación de cuanto es en demasía abandonado o cómodo. Una consagración del "arte", del "artificio", del "clasicismo", de la civilización.

Pero el beneficio de la "civilización" ni el hombre ni un pueblo lo reciben para siempre. Es menester que se merezca, que se gane también cada día. Una distracción, un devaneo, y ya está de nuevo la barbarie ahí. Un poco más de pereza, un poco más de renuncia, y ya, detrás de la barbarie, entra en escena a grandes zancadas el salvajismo. Pronto, las luces se apagan y el salvajismo se sume en la cruda animalidad. Se empieza renunciando al latín en la dicción burguesa o en la liturgia popular; y, al día siguiente, de haber perdido un pueblo el latín, he aquí que su vernáculo pierde el modo subjuntivo. Se abandona hoy la estrofa regular en la verificación; mañana, la racional claridad huirá del discurso. Y no es posible prescindir de ceremonia en los saludos sin estar en visperas prescindir de buena fe en los contratos.

...Cuando en la aldea, se ha pasado la jornada entera sin oír las campanas, florecen a todo lo largo de la noche las flores malditas del incesto.

Eugenio D'ORS

(Reproducción reservada.)

## Motín en la Audiencia El doctor Gandásegui restablecido

GRANADA, 28.—Hoy ha habido un verdadero motín dentro del edificio de la Audiencia.

Debía celebrarse la causa por asesinato cometido hace tres años en el pueblo de Ilora, crimen que llegó a apasionar verdaderamente al público. En vista de ello, la causa había despertado tal expectación que a la hora de comenzar la Audiencia estaba invadida por el público.

Cuando el acto iba a dar comienzo se presentó al Tribunal un certificado por el que el acusador privado y concejal del Ayuntamiento, señor Ortega Molina, alegaba enfermedad. El defensor solicitó que se celebrase, no obstante, y logró arrastrar a su misma opinión al Jurado y al público que esperaba.

Ante el temor de que se produjera algún disturbio, el Tribunal envió a dos forenses a casa del acusador para comprobar la veracidad de la enfermedad, pero éstos regresaron diciendo que la comprobación de la enfermedad resultaba imposible, ya que el señor Ortega Molina se quejaba de dolores reumáticos. Entonces se acordó la suspensión de cel en coche, acompañado de dos parejas de la Guardia civil y a poca distancia del público éste arrojó en su protesta día del primer marchaba otro ocupado y asaltó la sala de la Audiencia de la por tres parejas de la Benemerita.

## El doctor Gandásegui restablecido

VALLADOLID, 28.—A última hora de la tarde ha regresado de San Sebastián el Arzobispo, doctor Gandásegui, restablecido de la dolencia que le aquejaba. En la festividad del domingo oficiará de pontifical en la función religiosa que se celebrará en la Catedral, y éste será el primer acto en que intervendrá desde el 3 de abril.

## Al efectuar sus compras, haga referencia a los anuncios leídos en EL DEBATE

sección segunda, pidiendo a voces o la celebración de la vista o la inmediata libertad del procesado. En vista del motín producido en el interior fué preciso avisar a la Guardia civil; llegó un plibrote, que se vió precisado a cargar dentro de la sala y en los corredores del edificio, y logró desapejarlos de público tanto de grandes esfuerzos. El procesado fué trasladado a la cárcel en coche, acompañado de dos parejas de la Guardia civil y a poca distancia del público éste arrojó en su protesta día del primer marchaba otro ocupado y asaltó la sala de la Audiencia de la por tres parejas de la Benemerita.

# Orden de reanudar el trabajo en Plasencia Termina la huelga de los astilleros de Vailencia Elecciones en Chile

Dimite el gobernador de Cáceres y le sustituye el de Ciudad Real

Este amenaza con aplicar la ley de Defensa al que estorbe su labor

CACERES, 28.—El gobernador civil ha presentado la dimisión de su cargo, con motivo del conflicto de Plasencia. Interinamente se ha hecho cargo de la provincia, el gobernador civil de Ciudad Real, señor Fernández Matos, que ha salido para Plasencia para resolver el conflicto.

## Llega el nuevo gobernador

PLASENCIA, 28.—Ha llegado el gobernador de Ciudad Real con funciones especiales, el cual citó en el Ayuntamiento a las clases patronales y obreras para llegar a un acuerdo. La huelga podría darse, anoche como completamente fracasada. La hoy publicada esta mañana demuestra el carácter político de la huelga, ya que, según decía, la llegada del nuevo gobernador les hacía concebir las mejores esperanzas para resolver el conflicto.

Al saberse la noticia de la llegada de un delegado gubernativo, el público reaccionó inmediatamente y el comercio abrió sus puertas, que había tenido cerradas desde hace dos días. El conflicto entra en vías de solución.

## La solución

PLASENCIA, 28.—Durante casi todo el día se ha deliberado en el Ayuntamiento, con la presencia del nuevo gobernador, sobre las bases que han de contribuir a resolver el conflicto planteado. El gobernador, al dirigirse a los reunidos, les comunicó que traía amplios poderes para dejar el conflicto resuelto, y que aplicaría la ley de Defensa de la República a los que, de cualquier manera, estorbaran la labor que se proponía realizar. La solución dada por el gobernador especial es la anticipación de la Reforma agraria, que era uno de los motivos de la huelga.

Al empezar la sesión de la tarde, dijo que había mandado avisar con toda urgencia a dos ayudantes del servicio Agronómico Provincial, para que estudien la susceptibilidad de cultivo de cada finca, y que quedarán excluidos todos aquellos que lleven menos de dos años de residencia en la ciudad o que lleven fincas en arrendamiento que les produzcan lo suficiente para vivir. Los terrenos que este año se cultivarían serán cuatro mil fanegas, excluyéndose aquellas fincas que, por su variación de cultivo, supongan este perjuicio. Se obligará a los arrendatarios a que paguen sus rentas, que irán a parar a los propietarios, quedando exentos del impuesto aquellos que den las tierras.

Tomó nota el gobernador de una proposición obrera en el sentido de que los obreros ganaderos del campo sean sustituidos por los de la ciudad, aunque este supone un perjuicio para la ganadería.

El gobernador dijo que venía nombrado por el Gobierno para resolver el conflicto y que sería inflexible en aplicar sanciones a aquellos que creen dificultades a su gestión. Ofreció activar todo clase de obras para resolver el conflicto del ramo de la construcción y conseguir créditos de los Ministerios. A última hora, el Comité de huelga

## SIGUE EN PIE EL CONFLICTO PESQUERO DE VIGO

### Los albañiles al paro

VALENCIA, 28.—Ha quedado resuelta la huelga de los obreros de los Astilleros de la Unión Naval de Levante. Esta mañana se han reintegrado al trabajo todos los obreros; se ha llegado a una solución mediante una propuesta formulada por los mismos obreros.

### Los albañiles al paro

VALENCIA, 28.—El alcalde de Sagunto ha manifestado al gobernador que los albañiles de aquella población pretenden declararse en huelga por no haber aprobado las bases de trabajo. El gobernador ha contestado que esas bases se encuentran actualmente en el ministerio del Trabajo para su resolución en vista del recurso interpuesto y por lo tanto que la huelga la considere ilegal.

### El conflicto pesquero

FERROL, 28.—Los Sindicatos han acordado dirigirse al Gobierno en solicitud de que busque una solución al conflicto pesquero de Vigo y Bouzas que tantos perjuicios ocasiona a los intereses de Galicia.

### Exposición de los patronos

VIGO, 28.—La Prensa local publica una exposición que la Federación de Patronos envió al ministro de la Gobernación, en la que se hace historia de la huelga planteada por las tripulaciones de los vapores pesqueros, a la vez que se destacan los perjuicios que el conflicto causa. Ataca al sindicalismo, al que señala como culpable del conflicto, y dice que ello constituye una experiencia ilegal que el anarcosindicalismo ensaya en Vigo después de haber fracasado en Pasajes, Cádiz, Marín, Gijón y otros pueblos españoles. Termino diciendo que quieren un régimen de trabajo igual al que disfrutaron otros industriales.

También publica la Prensa un escrito del Sindicato, en el cual se ataca a los armadores que, al mandar los barcos a otros puertos, perjudican gravemente los intereses de Vigo. Termina diciendo que todo ello es una maniobra patronal contra el régimen.

Los diputados socialistas señores Gómez Osorio, Arbores y Botana, han telegrafiado al ministro de la Gobernación para protestar contra la nota nacional publicada ayer en la Prensa, y acientan aún más la protesta por el hecho de que dicha nota va firmada también por la Cámara de Comercio, de la Propiedad e Industria de Navegación, que tiene carácter oficial.

En algunos lugares de la población, los guardias de Asalto provistos de tercería prestaron servicio de vigilancia. A las dos de la madrugada, tuvieron que dar una carga en la Puerta del Sol para disolver a un pequeño grupo que se había formado.

El hecho de que había recorrido varios pueblos para que se volviera a la normalidad, lo que, por su conducto, los obreros de Jaraz de la Vera, pedían la destitución inmediata del alcalde. El gobernador contestó que, en virtud de órdenes recibidas del Ministerio de la Gobernación, no podía destituir a ningún alcalde, pero lo que sí haría, después de enterarse, era aconsejar al Gobierno la destitución de la citada autoridad.

# NOTICIAS DE ULTIMA HORA

## Homenaje al "Duce" en la Academia italiana y la Standard Eléctrica

ROMA, 28.—Con motivo del X aniversario de la revolución fascista, la Real Academia de Italia ha tributado un homenaje al "Duce" Mussolini durante la recepción celebrada en el Palacio de Venecia.

El señor Marconi y los miembros que forman la presidencia de la Academia fueron recibidos por el señor Mussolini, a quien el señor Marconi leyó un mensaje en el que se dice especialmente que los académicos de Italia le presentan la expresión de su agradecimiento por haber revalorizado el trabajo intelectual dentro del marco de la nueva Italia, a la que ha dado una base más sólida y una conciencia de sí misma más firme.

El mensaje subraya el ejemplo de actividad dado por el señor Mussolini, que constituye el ideal de todo hombre de trabajo, pero particularmente el ideal del artista y del sabio.

Los académicos—añade el mensaje—quieren, sin embargo, presentarse hoy unidos a todo el pueblo italiano para confundirse con el y medir con justo orgullo el inmenso camino recorrido estos diez últimos años recorridos estos diez últimos años recorridos estos diez últimos años recorridos.

En el mundo de la post-guerra—sigue diciendo—Italia, a la que habéis dado orden y disciplina, empieza, no solamente a crear para ella misma y a ser una nación fuerte, sino que presenta sus soluciones para los problemas que interesan al mundo civilizado entero.

Italia hace oír su voz expresando una centumbría y un viril optimismo. Ya esta Italia de la que somos primer ministro del rey y "Duce" del fascismo, llevar desde hace diez años su representación.

Nosotros, académicos, termina diciendo el mensaje, queremos confirmos hoy nuevamente nuestra fe y renovar nuestro propósito de colaboración ardiente.

El señor Mussolini agradeció vivamente este homenaje.

## CAUSARON DESPERFECTOS DE ESCASA IMPORTANCIA

Esta madrugada, cerca de la una, estallaron dos petardos, con un intervalo de un cuarto de hora, en la fábrica La Standard Eléctrica, situada en la calle de Ramírez Prado, con vuelta a las calles del Empeñado y Bustamante. El primero fué arrojado al interior de la fábrica por una ventana de la calle del Empeñado que da a una estancia en donde está instalado el taller de cerrajería, produciendo desperfectos en una alacenería y varios materiales que allí estaban. El segundo petardo hizo explosión en un hueco que había en uno de los muros de la fábrica que dan a la calle del Bustamante. Este petardo no produjo daños importantes. Se rompieron numerosos cristales a consecuencia de las explosiones, que fueron muy grandes.

En el momento de las explosiones no se encontraba en el interior de la fábrica más que los guardias Emilio González Polo y Antonio Hernández, los cuales se precipitaron al exterior, sin encontrar a nadie y dieron seguidamente aviso a sus superiores y a la Dirección General de Seguridad, que hizo llegar a aquella fábrica fuerzas, que se retiraron después de hacer un reconocimiento por el interior y exterior de la fábrica, quedando tan sólo una pareja de guardias de servicio. Los daños materiales son de poca importancia y los autores del atentado no han sido detenidos.

A las dos de la madrugada se presentó en la Dirección de Seguridad el jefe personal de la Standard, don Cefebrino González, que conferenció durante media hora con el jefe superior de Policía, señor Aragón. A la salida, abordado por los periodistas, Emilio declaró que no encontraba desde luego justificación al hecho, porque en la actualidad no había elementos descontentos en la fábrica, y que suponía únicamente que el atentado pudiera provenir del descontento producido en los obreros que han sido despedidos desde febrero a la fecha, en número de unos 400 por falta de trabajo. Tampoco ocultó su sospecha de que pudiera estar relacionado el hecho con la huelga de la Telefónica del pasado año.

La noticia ha causado sentimiento entre las derechas gijonesas, que esperan que se modifique el auto de procesamiento, como se hizo con el resto de los procesados por el mismo motivo que el señor Goicoechea.

# Elecciones en Chile

Dentro de una legalidad relativa va a celebrarse en Chile elecciones para la presidencia de la República y para las Cámaras. Desde que Montero fué derribado por la revolución socialista-militar de junio, el único Gobierno legal es el blasonado de ciertos títulos legales es el actual, designado por el presidente del Tribunal Supremo, Gyanadel, en funciones de jefe de Estado interino. Los derribados son: Dávila, el coronel Grove, el general Blanche y no sabemos si hemos olvidado algún presidente fugaz de las horas inmediatas al triunfo de una sublevación—subieron al Poder por la fuerza del Ejército, aliada algunas veces al motín callejero y favorecida por las circunstancias. Que en el triunfo de la sublevación de Dávila y Grove en junio hubo mucho de circunstancial, lo han demostrado los sucesos posteriores, las agitaciones continuas, el sucesor rápido de Gobiernos y la desaparición de los directores revolucionarios en el momento de consultar la opinión.

Cierto que el coronel Grove presenta su candidatura en nombre de los grupos obreros extremistas. En general se juzga que su candidatura no tiene probabilidades de triunfo. Con todo, después de la propaganda socialista y comunista, realizada desde las alturas del Poder en los cuatro meses pasados, no se debe pecar de optimismo. Los Sindicatos extremistas deben sentirse robustecidos, puesto que Dávila y Grove afirmaron repetidas veces que concretamente el socialismo de Estado podía salvar a Chile. Es verdad que el primero confiesa ya, públicamente, su equivocación, pero esas palabras suyas tendrán menos fuerza en la propaganda que las pronunciadas anteriormente.

La personalidad de Alessandri, sin embargo, es tan popular en las masas, que de seguro arrastrará bastantes votos obreros. En las elecciones de octubre de 1931 fué derrotado la Constitución de Izquierdas por la de los partidos clásicos, conservadores, liberales y radicales, que presentó a Montero, pero parte de esos grupos apoyan en esta ocasión a su adversario de entonces, y el resto, oficialmente, se abstiene de concurrir a las elecciones por no sancionar el golpe de fuerza que las ha motivado. En realidad, esos partidos, antiguos oligarquías sin duda, pero que han proporcionado a Chile cinco lustros de estabilidad política, están dispuestos por el desbordamiento revolucionario y por la crisis económica. Han de rehacerse, y para ello deben renovarse en la oposición. Desgraciadamente para Chile, los hombres de esos partidos son, sin duda, y no mejor preparados para el Gobierno, y no es ningún beneficio inmediato tener que prescindir de su concurso.

Así la candidatura de Alessandri tiene carácter político de izquierda, aunque el ex presidente declare que no se considera ligado a ningún partido. En cierto modo, la afirmación es exacta, porque la alianza de izquierdas, que le ha de votar, no comprende menos de una docena. La mitad de los existentes que, según el registro electoral, son 26. Ahorraremos a los lectores una fatigosa enumeración. Para nombrarlos se han hecho toda "las combinaciones posibles con las palabras radical, socialista, liberal y democrata. Y definirlos sería prácticamente imposible.

Frente a Alessandri se ha levantado una candidatura política en la persona de don Enrique Zañartu, uno de los ministros de Hacienda en tiempo de Dávila. Aun cuando sería injusto enjuiciar las dotes de un financiero por su obra de pocas semanas, en tiempos revueltos no parece que su labor del pasado agosto sea una garantía. Sin embargo, se le cree el único adversario del ex presidente. En el discurso que pronunció al aceptar la candidatura, se presentó como un renovador alejado de todo partidismo. El orador que hizo la proclamación se dirigía a "los agricultores, mineros, industriales, comerciantes, empleados públicos y particulares, obreros y estudiantes", por encima de "al alquimia" y "las componendas" de los partidos políticos.

Así se presenta la elección. La opinión general es que triunfará Alessandri. Atendiendo a sus últimos discursos, su actitud y su programa son más moderados que antaño. Quizás comprenda que el país no está para aventuras. Ya es bastante la que describió en unas cifras el informe reciente del ministro de Hacienda. Mas ¿qué se podía esperar de 14 revoluciones, 11 presidentes y 53 ministerios desde 1924?

## "Euzkadri", denunciado y recogido

BILBAO, 28.—Por orden del fiscal de la Audiencia ha sido recogido el número de hoy de "Euzkadri", por un artículo en que se ha estimado de tendencia separatista.

## LA DETENCION DE GOICOECHEA

GILÓN, 28.—Aunque no se conoce oficialmente el fallo de la Audiencia en el recurso interpuesto para pedir la modificación del auto de procesamiento y prisión sin fianza dictado contra don Antonio Goicoechea, se dice por persona llegada de Oviado que se ha dictado auto denegatorio.

La noticia ha causado sentimiento entre las derechas gijonesas, que esperan que se modifique el auto de procesamiento, como se hizo con el resto de los procesados por el mismo motivo que el señor Goicoechea.

## Nueva mina rusa de carbón

MOSCÚ, 28.—Se anuncia oficialmente que los exploradores han descubierto en la Siberia oriental, en el valle de Buria, un extenso yacimiento de carbón de treinta millones de toneladas, del que tomaron posesión inmediatamente. Se da una gran importancia al descubrimiento para el desarrollo industrial de la región.

RADIO LOCAL

Receptor local de calidad y potente. Insuperable. construcción PHILIPS. Adolfo Hielscher, S. A. SAN AGUSTIN, 2.

# Consejo de ministros

Dos colegas incautados a los jesuitas pasan a I. pública. Se han hecho los nombramientos para la Comisión mixta del Estatuto

## Nada sobre los periódicos suspendidos gubernativamente

A las once de la mañana se ha reunido el Consejo de ministros en el ministerio de la Guerra. Duró hasta las dos y media de la tarde. A la salida los periodistas preguntaron al ministro de la Gobernación si se había acordado la reaparición del "A B C" y de los otros periódicos suspendidos. Contestó que en el Consejo no se había tratado de periódicos.

Los demás ministros no hicieron manifestaciones de interés. De lo tratado en la reunión se facilitó la siguiente

### NOTA OFICIOSA

Presidencia.—Aprobación del expediente por el que se entrega al ministerio de Instrucción pública el Colegio de San José, de Valladolid, para la instalación en él del Instituto de Segunda enseñanza, residencia escolar y escuelas graduadas; aprobación del expediente por el que se cede al ministerio de Instrucción pública el edificio denominado Colegio de la Inmaculada Concepción, de Gijón, que ocupa la Compañía de Jesús, para destinarlo a Instituto Escolar por cuenta del Estado.

Obras públicas.—Expediente de subvención de las obras de abastecimiento de agua en Nules (Castellón); proyecto de ley para proceder inmediatamente a la subasta del proyecto de ampliación y mejora del puerto de Bermeo (Vizcaya).

Instrucción pública.—Proyecto de decreto modificando el artículo 57 del Reglamento de Construcciones civiles.

Estado.—Se acordó presentar a las Cortes para su ratificación un Tratado de conciliación y arbitraje entre España y Holanda.

### AMPLIACION

Al Consejo faltaron tres ministros: los de Trabajo y Marina, que siguen enfermos, y el de Hacienda, ausente de Madrid. Por otra parte llegaron tarde a la reunión los ministros de Obras públicas y Agricultura, todo lo cual fué motivo para que el Consejo se dedicara, aparte del tiempo destinado al despacho de expedientes, a un cambio de impresiones políticas sobre el momento actual. Según nuestras noticias, se habló en la reunión principalmente del programa parlamentario que han de realizar las Cortes en esta etapa, y no se reñó el estudio de las conversaciones en torno de la supuesta federación de izquierdas. Aunque los periodistas trataron de obtener alguna referencia de ello no fué posible conseguirlo dada la reserva que guardaron los ministros.

Asunto que quedó terminado fué el de la designación de la Comisión mixta que ha de implantar el Estatuto, haciéndose por parte del Gobierno los nombramientos siguientes:

Don Eugenio Díaz del Castillo, por Obras públicas; don Domingo Barnés, por Instrucción pública; don Luis Fernández Clérigo, por Justicia; don Carlos Espiá, por Gobernación, y el señor Fabregas del Pilar, por Hacienda.

### El viaje de Herriot

También se aludió en el Consejo al próximo viaje del jefe del Gobierno francés. El ministro de Obras públicas nos dijo que acompañará al señor Herriot su esposa y el señor Malvy, que preside actualmente la Comisión de Hacienda del Parlamento francés. Hoy por la noche saldrán para Irún, con objeto de recibir a M. Herriot el embajador de Francia, el señor Madariaga, el director general de Ferrocarriles y alguna otra persona. Se envían a la frontera dos "breaks", el de Obras públicas y otro de la Compañía M. Z. A., que es más lujoso.

Durante su estancia en Madrid, monsieur Herriot recibirá a la Prensa el martes, 1. de noviembre, a las cinco de la tarde, en la Embajada francesa.

### Otras notas políticas

#### Nombramientos de O. públicas

El ministro de Obras públicas ha he-

Coma usted en el Café María Cristina. Tenemos el mejor cocinero de Madrid. Carta amplia y moderada. Grandes conciertos durante las comidas.

Hallazgo de un depósito Traslado de funcionarios de armas en Cádiz en Granada

CADIZ, 28.—La Policía, en virtud de una confidencia recibida, efectuó un registro en el almacén de combesibles propiedad de Rafael Fernández Revuelta, establecido en la calle del Cardenal Zapata, número 5. El registro dio por resultado el hallazgo de gran cantidad de alparagatos y otros objetos, cosa que no sorprendió porque el Revuelta se dedica a la adquisición de objetos de esta índole.

También fué hallado un depósito de armas, consistente en pistolas "Stard", cuya cantidad se ignora. Como consecuencia del hallazgo de armas, se practicó la detención del mencionado Rafael Fernández Revuelta, de José Arroyo Delgado y de Manuel Ramos Díaz. En el asunto interviene el juez de instrucción, que decretó el ingreso de los detenidos en la cárcel, en calidad de inculcados, después de prestar una extensa declaración.

Lo ocurrido es lo siguiente: El día 20 de mayo último, llegaron por ferrocarril a Cádiz dos cajas consignadas al gobernador general de la Guinea española y en el talón de ferrocarril se declaraba que contenían drogas. El mozo encargado de recoger en la estación la mercancía para transportarla al vapor "Telde", aprovechó la circunstancia de que una de las cajas venía rota para robar parte de su contenido. Al advertir que no eran drogas sino pistolas, se apoderó de algunas de ellas con la ayuda de Rafael Revuelta, Andrés Fernández, Antonio Pérez y Celestino Álvarez. En el sumario interviene también el fiscal de la Audiencia. El Juzgado ha ordenado a la Policía la detención de otras perso-

## Misterios fisiológicos

Se llevan la consabida bicicleta. Maleta que cambia de dueño

Samuel Rico García y Ricardo Gómez Hernández son suero y yerno, respectivamente. Además de suero y yerno son dos individuos que se profesan un odio enorme desde hace muchísimo tiempo, muchísimo. Desde luego, posterior a los Reyes godos.

Siempre que se encuentran tienen algún rozamiento, llamémosle así, en optimistas, a una serie de bofetadas, de esas que se eliminan por la piel.

Ayer Ricardo solventaba al noble e instructivo juego de "la rana" una de esas partidas que terminan con la paciencia del mirón.

El mirón en este caso era el suero, que sin que Ricardo se apercebiera de su presencia, se colocó tras él para rodearse en su presunta víctima. Como los otros de la partida no le conocían estaban ajenos a las aviesas intenciones que abrigaba Samuel.

Este, que llevaba una garrota muy decente, se colocó detrás de Ricardo. Afinó la puntería, como si se tratara del "golf", y le sacó un palo en la media matemática del "coco".

Ricardo se quedó como "Charlot", cabeceante y alucinado, y mientras sus compañeros le asistían, creyéndole muerto de todo, el agresor huyó dando extraños alaridos.

Ricardo fué llevado a la Casa de Socorro, donde dijeron que tenía una ligérrima contusión. Los compañeros se asombraron de verle tan bueno, ¡con lo que sonó "aquello"!; pero la sorpresa fué aún mayor al ver que entraba en el benéfico establecimiento el agresor, con la muñeca actuante fracturada.

¡Buena cabezota la de Ricardo!

### Muere la víctima de un suceso

Procedente del vecino pueblo de Torres, ingresó en el Hospital provincial, hace unos días, el jornalero Francisco de la Peña Isla, con varias heridas causadas por arma de fuego, a consecuencia de las cuales murió en el día de ayer.

### Un herido grave en riña

En la colonia de Peña Granda, término de Puencarral, rieron los camareros Francisco Pérez Fernández y Jacinto Enguera Gracia, y el primero agredió a su contrario con una pequeña navaja.

Jacinto fué trasladado al Gabinete médico del Colegio de la Paloma, donde el facultativo de guardia le asistió de una herida en la región temporal de carácter grave. Luego fué trasladado al Hospital de la Beneficencia General.

### Muerte por atropello

A consecuencia de las lesiones que hace unos días padeció, por atropello de "auto", la anciana de sesenta años Faucunda Solís Tejedor, en la carretera de Aragón, ha fallecido ayer en el Hospital provincial. Había sido la víctima en la calle de Altamirano, número 17.

### Un piso desvalijado

Miguel de Diego, de cuarenta y ocho años, con domicilio en la calle de Pinos Bajos, número 10 (Torre de las Vigas), denunció a la Guardia civil que Aurelia Hermilio Huertas, de treinta y dos, con quien tenía relaciones, en ausencia del denunciante le había desvalijado la casa, llevándose muebles y efectos.

También manifestó que sabía que todo lo que se llevó Aurelia, estaba en casa de un vecino del barrio de la Ventilla.

### Tres atropellos graves

El niño Angel Jiménez Rubio, que habita en la calle de Lope de Rueda, 25, fué atropellado frente a su casa, por una camioneta, que le produjo lesiones de consideración.

En la calle de Blasco Ibañeta el taxímetro 20.417, que conducía Manuel Blanco Vera, atropelló a Angel González Andrés, de cuarenta años, domiciliado en la calle de Francisco Ricci, 6, portero. Angel resultó con lesiones de gravedad.

En la Ciudad Universitaria una camioneta dedicada al transporte de tierras, alcanzó a Joaquín Acevedo Acosta, de veintiseis años, portugués, con domicilio en el pasaje Cayo Redón, 4, bajo, y le causó lesiones de pronóstico grave. Después de asistido en la Casa de Socorro de Palacio, ingresó el lesionado en el Hospital de la Beneficencia.

### Robo con fractura

Don Santiago Jiménez García denunció que, en su domicilio, calle del Amparo, número 13, piso tercero, entraron ladrones con violencia de la puerta y se llevaron 118 pesetas en metálico, una cartilla de la Caja Postal, por valor de 4.000 pesetas y dos vestidos de señora.

### Libertad provisional

El juez que entiende en el sumario por irregularidades cometidas en el ministerio de Marina, ha dispuesto la libertad provisional del procesado, don Julio Tajuelo, quien ha depositado la fianza de 50.000 pesetas exigida para poder concederle la libertad provisional.

### OTROS SUCESOS

Robo de una bicicleta.—José Cereceda Fernández denunció haber sido víctima de un robo de una bicicleta, que valora en 200 pesetas.

La maleta.—Ignacio Jiménez denunció que el automóvil, que dejó parado en la Carrera de San Jerónimo, le sustrajeron una maleta, que contenía ropas y efectos, por valor de 1.000 pesetas.

Un robo.—Gregorio Martínez de Luca, apoderado de unos almocanes de la calle de Velarde, denunció que, durante las horas de desahogo, entraron ladrones en el establecimiento y se llevaron géneros por valor de 1.000 pesetas.

Atropellos.—Juan Barbero García, de treinta años, que habita en Santa Engracia, 42, sufrió lesiones de pronóstico reservado al alcanzarle el automóvil 4.029 L, que conducía Gregorio Abad Hernández.

—Enrique Riquelme Pérez, de diez y siete años, que habita en la calle de Orléans, número 2, fué atropellado en la calle de Alcalá por el automóvil 37.384, que guiaba el dueño del vehículo, don Ricardo Laviosa Cernuda. En consecuencia resultó con lesiones de relativa importancia.

## MADAME JOSETTE

no puede presentar contentas de modelos, pero, en cambio, garantiza que los que posee, constituyen el "dernier cri" de la moda parisina. Su precio, tampoco admite competencia. Victor Hugo, 1 (esquina a Pénitence)

La suprema intérprete de las pasiones humanas



obtiene en

EL EXPRESO DE SHANGHAI

el más clamoroso de sus triunfos. Un incomparable "film" PALLA MOUNT, que se exhibe, diariamente, en

ASTORIA TELEFONO 12880

NOTA.—Todos los días, a las 4 y media, sección vermuth, a precios especiales.

## MARI GLORY

y

## JEAN MURAT

los dos intérpretes de las películas de más éxito de esta temporada:

## MONSIEUR, MADAME Y BIBI

y

## PARIS — MEDITERRANEO

en

## La loca aventura

LUNES ESTRENO

## PRENSA

## CALLAO

El lunes 31 octubre

es el señalado para el

## GRAN ACONTECIMIENTO

de presentación de

## MUCHACHAS

## UNIFORME

LA PELICULA DEL AÑO

cuyo argumento originalísimo, dará lugar a un apasionamiento nunca visto hasta la fecha en el cine.

## Palacio de la Música

Lunes tarde ESTRENO de

## TRAMPAS DE LOS MONOS

Lunes noche, función extraordinaria organizada por el Congreso Hispano Marroquí

Lea a diario nuestros anuncios por palabras. En ellos encontrará diversas ofertas

## Palacio de la Música

presenta actualmente el mayor éxito de risa — dos horas de hilaridad

## Paris-mediterraneo

DOS ULTIMOS DIAS

# CINEMATOGRAFOS Y TEATROS

## "La duquesa gitana", de Benavente

### SE ESTRENO ANOCHE EN FONTALBA

Plantea Benavente en "La duquesa gitana" el conflicto entre la ficción y la realidad. Hasta qué punto una fantasía, aceptada creída por muchos, puede influir en nuestro espíritu y puede, por su fuerza sugestiva, modificar las ideas y la orientación de nuestra mente, despertar nuevos deseos y, por la reacción de todos estos elementos en nuestra vida, cambiar, con lo que este cambio ya actúa como una realidad, viene para ello, acaso con exceso de detalle—esto se advierte "a posteriori" por la desproporción con el desarrollo total del asunto—, de dos primeros actos magistrales, sencillos, sobrios, plétreos de verdad artística, magnífica exposición de tipos y primorosos de realización, en los que pinta la vida tranquila y serena de la heroína y sus primeras inquietudes, cuando sabe la entusiasta acogida de la fantasía, que un pintor exaltado ha urdido en torno a un retrato de ella, presentándola como una mujer sinestra, inspiradora de pasiones: una gitana que llegó a duquesa. Y aquí la figura de peregrinación, que ha mostrado el autor hasta, con realismo, por su agilidad, se hace confusión, porque el autor, al introducir elementos fantásticos en la obra, no sólo no establece las distinciones necesarias entre lo que es objetivo y subjetivo—a veces objetiva la subjetividad—, sino que no hace diferencia entre el acto físico y el acto psíquico.

Así puede admitirse, por ejemplo, que un genio ponga una veste dura a la heroína, y hasta que ella salga de escena por un balón para representar la huida de su pensamiento hacia las regiones de la fantasía, pero de ningún modo que el mismo genio hable al marido que la busca, porque entonces todo adquiere una objetividad absurda; tenemos que pensar entonces en que se marcha corporalmente, como "Mari Luz", la heroína de Benavente, pero ésta sería realmente, con realismo teatral que hacia plástica y posible la fantasía.

Este error, desafortunado, en el que el público no reparó, llevado de la belleza del acto, es, como siempre sucede en teatro, causa del desconcierto que se advierte en la segunda parte de la obra. Porque ya el autor no está seguro de cuándo fantasea ni cuándo está en la realidad, y los dos diversos planos de la realidad y la realidad positiva, a ras de tierra y la realidad de la fantasía, en línea más elevada, se confunden y hacen posible que un juicio no muy fino, un tanto artificioso, presente a un director de películas, realizador de sueños, la llama enteramente irreal, y esta lugar a que la vistosa apoteosis gitana de la protagonista sea ambigua y no se explique. ¿Es sueño de ella? ¿Sobran los anacronismos y los pajes no, ¿Es capricho del director de películas? ¿Es difícil que lo imagine ella.

En esta desorientación, el autor echa mano de recursos vistosos, pero anticuados, mejor dicho, extrateatrales, como son unos letreros cinematográficos que teatralmente debieron decirse o sugerirse en escena, y que a fin de cuentas son trucos tan sencillos y tan al alcance de todos, como los telones explicativos de las revistas.

Y de tal manera se confunde y desorienta el autor con las fantasías, que las explicaciones conceptuales del director de películas, que como en las revistas también hace de narrador, de verdaderos "speaker", que cuando, al fin, se enfrenta con aquella realidad tan clara, fresca y tan jugosa de los primeros actos, lo hace de manera inexpresiva, apagada y fría, en la que se advierte el afán de animar a la parte real que el aire transcendental, con la frase arreada e ingenua.

El talento del autor se muestra siempre, a veces con acierto tan capital, como el de que haya sido el amor el contrapunto espiritual, el centro de gravedad del alma de la heroína en sus excursiones fantásticas: es decir, no sabemos hasta qué punto lo fueron, porque, otro error, el marido sigue afirmando que vivió y oyó al genio.

El pensamiento no tiene nada de probable, aunque esa relatividad se la verdad y esa fuerza casi fresca de la fantasía sea muy discutible; la acción es limpia, pero algunas de las frases son demasiado intencionadas, crudas y transparentes.

La representación fué primorosa por parte de todos, aunque se vió más aplomo y dominio en la parte real que en la fantástica. Carmen Díaz vivió con acierto su tipo y le dió unidad y lógica. Muy bien Rafaela Satorres, Montserrat Bianch y Matilde Muñoz Sampederro. Simó Raso, en un tipo de comerciante forastero; Canales, en un difícil papel de gaitán, acertó en la expresión justa y vibrante Soler compuso a maravilla su tipo de pintor loco.

Las decoraciones verdaderas, que valieron a Burman, que estaba en el público, unas entusiastas ovaciones. Las que recibió el autor en los primeros actos, clamorosas y prolongadas, fueron perdiendo intensidad, hasta convertirse al final en correctos aplausos de cortesía y respeto.

Jorge de LA CUEVA

### ORQUESTA FILARMONICA

La entidad que dirige el maestro Pérez Casas ha organizado dos conciertos en el teatro Calderón. El primer programa comenzó con una obra que, sin saber por qué, casi nunca se toca; me refiero a "El mar", de Debussy. Dentro de la especial personalidad de Debussy, sería inútil pedirle una visión del mundo en su aspecto infinito, como el que describe Wagner en su "Tristán". Se trata, pues, de un mar pequeño; pero, ¡qué

director fueron ovacionados por el público. Joaquín TURINA

### Fallecimiento del compositor

#### Soutullo

Reverendo Soutullo, el compositor teatral que tantos éxitos obtuvo con su colaborador Vert, acaba de fallecer, después de dolorosa operación. Soutullo nació en Puenteareas (Pontevedra), y, desde muy joven, sintió inclinación por la zarzuela, a la que se ha consagrado durante toda su vida. Fué una suerte para él encontrar una colaboración en su entrañable amigo Vert; ambos músicos se completaban. Vert poseía inspiración fresca e ideas muy de acuerdo con el género teatral de la zarzuela. Soutullo colocaba las ideas melódicas de Vert en su verdadero piano, dándole forma, equilibrándolas y orquestándolas concienzudamente. De este modo, ambos compositores obtuvieron éxitos tan resonantes como "La leyenda del beso" y "La del soto del Parra", obra ésta última que marcó una etapa en la zarzuela cuando se estrenó.

Soutullo era, como persona, excelente; bondadoso, cordial, generoso, desbordaba extraordinaria simpatía y afecto entre sus amigos, que lo fueron y cuanto le trataron. Descansa en paz el hombre bueno e insignie músico.

### Montepío de Actores Españoles

Hoy, 29, celebra una Asamblea ordinaria este Montepío en el teatro Cervantes, después de la función de noche, para discutir las cuentas de la Asociación y elegir los cargos que cesan, según el reglamento. También se hará un informe de la gerencia.

### Gacetillas y carteleras

#### Calderón

TEATRO LIBRICO NACIONAL. Hoy sábado, a las seis de la tarde, y a precios populares (4 pesetas butaca). "El Tambor de Granaderos" y "La Verbena de la Paloma". Noche, a las 10,15, estreno de la ópera de Usandizaga "Las Gondrinas", para presentación del eminente barítono Carlos Morelli y de las notables tiple Laura Nieto y Margarita Cueto. Butaca, 8 pesetas.

#### Fontalba

Hoy y mañana, tarde y noche, clamoroso éxito de "La Duquesa Gitana", del glorioso Benavente. Creación de Carmen Díaz. Continuará por toda la semana.

#### Avenida

Josefina Díaz de Artigas, en "Cuentan de una mujer...", obtiene un triunfo personalísimo.

#### Victoria

"El abuelo Curro". Éxito enorme de Aurora Redondo y Valeriano León. Todo Madrid al Victoria.

#### Ideal

Hoy, tarde y noche, "Sole, la pelatera". Mañana domingo tres funciones, 4,30, "Los gavilanes", 6,45 y 10,30. "Sole, la pelatera". Después de Contaduría.

Lunes, tarde, "Sole, la pelatera". Noche, función dedicada a las pelateras madrileñas, que podrán adquirir las butacas a mitad de precio presentando tarjetas de sus jefes. Butaca por el cargo del oficio. No falteis el lunes al Ideal, donde os espera, "Sole, la pelatera".

#### Zarzuela

Hoy sábado cantará, tarde y noche, la eminente artista del canto "La Niña de la Puebla", en las obras "La Torre de la Cristiana" y "Sol y Sombra". 2 pesetas butaca y 3 noche.

#### Muñoz Seca

Grandioso éxito, "La Casa de la Bruja". La más hermosa obra de Pilar Millán Astray. Emoción, precioso argumento, gracia. Interpretación irreprochable.

#### Figaro

Tarde y noche la graciosa opereta cómica alemana "Piemas arriba". Butaca, tarde, 2 pesetas; noche, 1,75.

#### Circo de Price

Hoy sábado, el acontecimiento esperado. Presentación del genial Grock, el único y maravilloso. Primera parte: una gran compañía de circo, con las mejores atracciones del mundo. Segundo programa: el gran Grock. Tarde, 6. Noche, 10,30.

#### Monumental Cinema. Orquesta Sinfónica. Maestro Arbós

Mañana, a las once y media, segundo concierto matinal con el curso de la soprano señorita Roldán. Programa: "Cagliostro", Beethoven; "Sinfonía" Haydn; "Francesca de Rimini", Tchaikovsky; "Gabon-zar sorginak", canciones vascas; "Cuarto de recreo", Debussy; "Cabalgata de la Walkyria", Wagner. Localidades: Monumental.

#### Cartelera de espectáculos

#### TEATROS

AVENIDA (Díaz Artigas-Collado).—A las 6,30 y 10,30: Cuentan de una mujer. (Teléfono 3308). BEATIZ (Hermosilla, Claudio Coello).—A las 6,30: Carmen y Don Juan (estreno). A las 10,30: Santa Rusia, de Benavente. Butaca, 3 pesetas. (8-10-32). CALDERON (Teatro lirico nacional).—A las 6 (popular, 4 pesetas butaca): El tambor de granaderos y La Verbena de la Paloma. A las 10,15: Las gondrinas (opera). Estreno. Butaca, 8 pesetas. 3 (8-5-32). CIRCO PRICE.—6 y 10,30: Grandiosas funciones de Grock. Presentación del maravilloso artista Grock (único en el mundo) y una gran compañía de Circo. (Todo nueva). Primera parte, circo. Segunda parte, el formidable Grock.

COMEDIA.—A las 6 y media (popular, 3 pesetas butaca): Anacleto se divorcia. (8-5-32). COMICO (Loreto-Chicote).—6,30 (butaca, 2,50): La Locatis, 10,30. Yo soy la Greta Garbo, nueva de Antonio Pardo. (Inmenso éxito de risa) Domingo, 4 tarde; La Locatis, 6,30 y 10,30. Yo soy la Greta Garbo. (26-10-32).

ESPAÑOL (Xirgu-Borras).—6,30: Añelanzas, 10,15: Don Juan Tenorio.

#### Hallazgo de restos romanos

TOLEDO, 28.—Cuando se realizaban unas obras de alcantarillado en las proximidades de la Puerta de Valmadrera, cerca del Cristo de la Luz, han aparecido unas restos de la típica cloaca romana y un trozo de galería de siete metros y unos sillares berroqueños. Los arqueólogos conceden gran importancia al hallazgo, que servirá para hacer estudios sobre el Toledo romano.

#### BARCELO

EL LUNES 31

La graciosísima comedia

#### Un marido infiel

PRIMERO de los ESTRENOS que alternando con los grandes reestrenos exhibirá este año el

BARCELO

# LA VIDA EN MADRID

## Unamuno será académico de la Española

Ha sido hecha la propuesta oficial a la Academia Española del nombre de don Miguel de Unamuno, por los académicos señores Gutiérrez Gamero, Palacios Valdés y García de Diego, para la vacante del señor Sandoval. Se asegura que la candidatura presentada será votada unánimemente por los académicos, como así lo ha prometido a Unamuno Gutiérrez Gamero, y que los demás contrincantes se retirarán.

## Fiesta en la Universidad

Ayer tarde se celebró en el Paraninfo de la Universidad una fiesta organizada por la Agrupación artística «Las Barracas», integrada por elementos estudiantiles.

Se puso en escena el auto sacramental de Calderón de la Barca «La vida es sueño», que fué interpretado con bastante perfección.

Antes fueron leídas unas cuartillas anunciando los propósitos que animan a «Las Barracas», que no son otros sino resucitar las obras maestras del teatro clásico español, dándolas a conocer al gran público.

La orquesta escolar, dirigida por el maestro Benedito, interpretó diversas composiciones, cosechando merecidos aplausos.

Presidió el ministro de Instrucción pública don Fernando de los Ríos, a quien acompañaban el rector de la Universidad, señor Sánchez Albornoz, el presidente de las Cortes, señor Bértolo y los catrificados señores Posada-Torres y Castro.

Asistió numeroso público, que llenó totalmente el Paraninfo.

## En la Casa de Cuenca

Acercar del tema «Obra y persona de Fray Luis de León» disertó ayer tarde en la Casa de Cuenca el Reverendo Padre Agustín don Julián Zarco.

La disertación de ayer estuvo dedicada a estudiar rápidamente la persona del esclarecido hijo de la Orden agustiniana.

El Padre Zarco habló en los primeros párrafos de su disertación de la grandeza olvidada y fenecida de Belmonte—Belmonte—, lugar del nacimiento de Fray Luis de León y ambiente en el cual transcurrieron los cinco primeros años de su vida. Se refirió luego a los primeros balbuceos artísticos del poeta en Valladolid, y siguió sus pasos a Salamanca, donde estudió cánones con su tío Francisco de León, Alií, a los diecisiete años, Luis de León ingresa en el convento de San Agustín, en donde brillaba por su saber y santidad, entre otros varones esclarecidos, Santo Tomás de Villanueva. No olvida el conferenciante la permanencia de Luis de León, en Toledo, en cuya Universidad se graduó de bachiller, al momento—en 1561—en que ganó su primera cátedra.

Se detiene el conferenciante a exponer detalladamente el proceso y prisión de Fray Luis de León, acusado de sostener teorías nuevas y posponer la exégesis de los poderes de la Iglesia. Con este motivo habla del carácter recio de Fray Luis, que consideró siempre la mentira y la hipocresía como el peor de los males, aunque no era su alma—como algunos han pretendido ver—indiferente a las ternuras de la vida. Esto—terminó diciendo el conferenciante—solamente pueden decirlos aquellos que no conocen su obra.

El conferenciante fué muy aplaudido.

## Premios y recompensas de la Academia N. de Medicina

Con cargo a la Fundación de San Nicolás adjudicará dos recompensas de trescientas pesetas a dos artículos publicados en relación con actos de la Academia. Los concursantes, en adelante, antes del primero de noviembre próximo, los números de los periódicos en que se inserten los trabajos.

También otorgará un donativo bienal de diez cartillas, de 500 pesetas cada una, a cinco alumnos y cinco alumnas de las escuelas públicas del distrito de Palacio; dieciséis cartillas de 200 pesetas para ocho niñas y por el señor de Euzenavia; cuatro sortorros de 2.000 para médicos que acrediten situación precaria, edad avanzada o enfermedad crónica, y dos pensiones de 5.000 pesetas para estudios en el extranjero.

Las solicitudes se admiten hasta el 15 de noviembre.

## Reparto de cartillas de ahorro en la Cámara O. de la Industria

En la Cámara de la Industria se celebró ayer la ceremonia de entregar 40 cartillas de 50 pesetas cada una, a niños de obreros.

Presidió el señor ministro de Agricultura, don Marcelino Domingo, acompañado en el estrado por el subsecretario, señor Valiente, el alcalde, señor Rico, el presidente de la Cámara de Comercio, señor Salgado, don Casado Martínez, presidente del Círculo Mercantil, el de la Cámara de la Industria, señor Madoz, vicepresidente, don Enrique Ortega y el secretario general, señor Calvajal, hallándose presentes los miembros de la Cámara y representantes de las entidades industriales y mercantiles de Madrid.

El señor Madoz, después de evocar el espíritu y la obra de aquellos hombres en cuya memoria se celebra la Fiesta de la Raza, dice que la Cámara celebra esta fiesta porque es el lazo de confraternidad que nos une a los nuevos pueblos americanos. Achaica la decadencia española a la indiferencia por los problemas utilitarios, y para hacer salir a la masa popular de este marasmo, es por lo que la Cámara reparte estas cartillas, que fomentando el ahorro, serán lazo de unión entre el capital y el trabajo, base del acrecimiento de la riqueza pública.

Don Marcelino Domingo, a continuación, dice que en nuestra nación, si existe la solidaridad, si existe la disciplina social, pero, en cambio, tenemos hombres proceras, hombres gigantes, por cuya boca habla el espíritu de la raza. Señala la importancia pedagógica del ahorro, que es una esperanza para el porvenir, y virtud capaz de realizar grandes milagros, como el que permitió el desarrollo económico francés en los últimos cincuenta años.

Atribuye a la guerra europea el haber matado en el mundo el espíritu de ahorro y dice que los dos grandes de-

fectos del hombre son la prodigalidad y la avaricia, pero que en el medio se halla el ahorro, virtud esencialmente educadora y que al estimularse se eleva al nivel medio cultural y la raza progresa; nosotros, los españoles, podemos mirar nuestro glorioso pasado con la confianza de que tanto más brillante será nuestro futuro.

A continuación se verifica el reparto de cartillas, terminándose el acto con un «lunch» en obsequio de las autoridades.

## Asamblea de Puericultores

Del 12 al 15 de noviembre se celebrará una Asamblea de médicos puericultores de España, a fin de tomar acuerdos relacionados con la clase.

Las ponencias son: Primera. Convención de crear la Asociación de Médicos Puericultores de España. Segunda. Importancia social del título de médico puericultor. Tercera. Normas para organizar la lucha contra la mortalidad infantil. Cuarta. Medicina escolar y médicos puericultores. Quinta. Convención de organizar anualmente un Congreso de Puericultura.

## Boletín meteorológico

**Estado general.**—Van desapareciendo las perturbaciones que invadían Europa por Inglaterra, y tendiendo a ocupar su lugar el anticiclón del Atlántico, cuyo centro aparece hoy al Norte de las Azores y extendiendo su influencia hasta las Islas Británicas, donde el tiempo es de vientos fuertes del Norte. En España soplan hoy los vientos del cuarto cuadrante, al nivel del suelo y en las alturas de vuelo soplan moderados. También del cuarto cuadrante en la región central y del segundo en el Mediterráneo; el cielo está muy cubierto de nubes bajas y medias en el Norte y Centro de España y con algunas nebulas altas en el Sur de nuestra Península.

**Lluvias registradas hasta las seis de la tarde de ayer.**—En Santander, 19 mm.; Ojón, Oviedo y Zamora, 6; Coruña, 3; Mahón, 2; Palma, 1; Valencia, 0,4; Logroño, 0,3; Avila y Sorja, 0,2; Valladolid, Cáceres, Zaragoza, Castellón, Valencia, Sevilla y Huelva, inapreciable.

## Para hoy

Academia Nacional de Medicina (Artes y Letras).—Véase el programa en la página 12.

## Lo que dice la Prensa de Madrid

Nos lo habíamos figurado. «El Socialista» responde a los compromisos que le daba—sus ministros y al partido—«Ahorra». Le acusa de insincero y le advierte que ellos «sólo habían abusado del célebre Kempton por haberse engañado tan inocentemente». Y agrega: «El solo temor de que «EL DEBATE» nos la reproduzca en primera plana y con orla, como la vergüenza, nos impide decirle otra andada, en orden a los periódicos que se mencionan, sino que nos lo repetimos en esta columna. ¡Mecachis con la anecdota! ¡Con lo que se la hubiéramos agradecido! En fin, en otros artículos, «El Socialista» viene a decir, en resumen, lo que sigue: Corren rumores de una nueva intentona monárquica. Nos barruntamos los barruntamos que va a haber más apropiaciones. «La Federación» de izquierdas carece de sentido. De una glosa de don Eugenio O'ra puede muy bien deducirse que se impone el laicismo. El señor Lerroux anda con una puerca a la derecha y otra a la izquierda. Como todo el mundo. Pero aquí la «derecha» y la «izquierda» son políticas. Asunto de una caricatura. Claridad y nada más en definitiva. Que a todos nos está haciendo mucha falta.

También hoy se habla de la Prensa a su propio albedrío. «El Informal» dice: «C» de quien nos separa abismos de ideología, es hora de la Prensa española. No delinquió; ¡por qué el Gobierno de Azaña lo persigue con refinamiento!» «El Liberal», en cambio, insiste en su genial teoría de que una cosa es la Prensa y otra los periódicos y que suspender periódicos no es atacar la libertad de Prensa. Se lo dice al señor Royo Villanova por unas frases que escribió en «Informaciones». «La libertad de Prensa—repite «El Liberal»—no ha sido nunca tan amplia como lo es desde el 14 de abril». «Escribimos todos lo que queremos y como queremos». Ahora que con responsabilidad, eso sí. No hay censura. Luego la libertad de Prensa no está suspendida. Se suscriben 115 periódicos. Lo suscriben los periódicos, pero no la Prensa. Y así un artículo entero. No debe de ser exactamente eso lo que piecra el señor Benlliure y Tuero, en «La Libertad». Porque sin contar con lo que ha dicho otras veces sobre el tema, hoy afirma que «la República no necesita para sostenerse recurrir a procedimientos dictatoriales», que un Gobierno «cuando está presidido por el señor Azaña» no es la República y, en fin, que «estos señores gobernantes» están exhibiendo entre algodones y con aparatos ortopédicos, a un régimen robusto.

Y para terminar. El señor Madariaga hace unas manifestaciones en «El Sol». España tiene ya su política internacional, cosa que no pasaba antes. España forma en las filas de la «izquierda» de la S. de N. Su espíritu, como republicano que es, tiende a suprimir, en el orden internacional, los armamentos; en el orden interior, a la preocupación de la vida pública, que debe ser breve y en cuanto le sea enemigo. Y cuenta una anecdota. Una vez le escribió al marqués de Magaz, en tiempos de la Dictadura, para pedirle que se levantase la censura en España. El marqués le contestó que la libertad de Prensa sólo preocupaba a «unos cuantos españoles». Y el señor Madariaga le dijo: «Sí, sí, lo que usted quiere». Eso es como si cogiera usted a un hombre y le sumerge solamente la cabeza en el agua. La parte de piel en contacto con el agua es muy pequeña; pero el hombre se le ahoga a usted. Y deducimos nosotros, don Salvador de Madariaga opina—y opina muy bien—que la responsabilidad de «A B C» debe ser autorizada inmediatamente. Cabalmente el contrario que opina «El Liberal».

Y ya puestos a hablar del «A B C», «La Nación» transcribe unas palabras de don Roberto Castrovido, en cierto artículo de «El Noroeste», donde se dilu-

te, 12).—6.30 t. Sesión científica literaria. Agrupación Profesional de Periodistas (Plaza del Callao, 4).—7 t. Junta general extraordinaria para reforma del Reglamento.

**Montepío de Actores (Teatro Cervantes).**—2 madrugada. Asamblea ordinaria. Círculo de Bellas Artes (Calle de Alcalá).—6.30 t. Concierto de violín por Juan Alós.

**Sociedad Económica Matritense de Amigos del País (Plaza de la Villa, 2).**—6 t. Sesión neológica en memoria de sus socios marqués de la Fuensanta de Palma y don Antonio Gómez Vallejo.

## Para mañana

**Centro Instructivo de Ciegos.**—En la iglesia de los Padres Redentoristas (Manuel Silveira, 12), el domingo a las 10,30 mañana, se tiene función religiosa.

**Sociedad de Renacimiento Artístico (Avenida Pi y Margall, 7).**—11 m. Junta general ordinaria.

## Otras notas

**Círculo de Bellas Artes.**—El martes, día primero de noviembre, a las seis de la tarde, se inaugurará en los salones del Círculo de Bellas Artes las Exposiciones de esculturas de E. Díaz Ypes y de dibujos de Pedro Mozos.

La entrada será pública de seis a nueve de la noche, excepto los domingos y festivos, que se abrirá por las mañanas de once a once y media.

**Exposición de pintura.**—El próximo viernes se inaugura en el Círculo de Bellas Artes una Exposición de obras del ilustre pintor barcelonés Casas Abarcá, quien presentará cerca de cincuenta lienzos representativos de diversos tipos de ferminas actuales.

**Raigo de honor.**—Francisco Rodrigo Magallanes, conductor del «faxi» número 38.704, habiéndose encontrado en su coche un reloj de brillantes olvidado por una señora, se apresuró a restituir la joya a su propietaria.

**Sociedad Económica Matritense de Amigos del País.**—Continúa abierta la matrícula de Mecanografía (tres cursos), Gramática Española, Aritmética, Dibujo de figura, línea, adorno, paisaje, topográfico, yeso, lavado de máquinas, arquitectura ornamental, lavado directo del yeso, animales y plantas, lápiz, pluma, acuarela y colorido. Horas de matrícula: de doce a una y de cuatro a seis de la tarde.

## Pieles garantizadas y baratas. Mod.

linvivo. Caballero Gracia, 42

**piensos avícolas**

Representación de productores de carne pesada

nuevos tipos de maíz, cebada, linaza, alfalfa, etc.

**AVICOLA MODERNA**

Grat. Portier, 40 MADRID

**SANATORIO PRIVADO DE CIRUGIA**

Vitoria (Alava).—Teléfono 1817

Cirujano director, doctor AGOTE

**M. Minero, Ortopédico**

Constructor de aparatos de ortopedia

Príncipe, 28. 12209. Frente a S. Ignacio

**EXCELENTE CASA**

sitio, 340.000. Más de 35.000 renta. Sempere alquilada. Banco Hipotecario 175.000.

Resto, contado, plazos. Sólo comprador.

Apartado 305.

**COMPRO**

caja de caudales de ocasión, no muy grande.

Ofertas por escrito con datos claros.

Condé Peñalver, 1, portería.

**MAQUINAS ESCRIBIR Y COSER OCA-SION. LA CASA MAS SURETIDA. NO COMPRAR SIN VER PRECIOS. VEGUILLAS, LEGANTITOS, I.**

**ELECTRICIDAD**

Avisos rápidos y económicos

L. VAZQUEZ, Tetuán, 3, pral. T. 93063

**CORONAS**

J. PRIETO

Progreso, 10

**papel para copias**

de máxima calidad

MIL NOVIAS 5'50 PTAS

CINCO MIL NOVIAS 25 R

Envíos a provincias

3'00 pts. más por millar

**EL ARCA DE NOE** PEZ 2 - MADRID

**VINO DE PEPTONA OPTEGA**

FORMA RECONSTITUYENTE

**ALMORRANAS -- VARICES -- ULCERAS**

estamiento curativo científico sin operación ni pomada. No se cobra hasta estar curado. Dr. Illanes. Hortaleza, 15 (antes 17). Teléfono 15970.

**PASTILLAS VICHY-ÉTAT**

a base de SAL VICHY-ÉTAT, curan los desórdenes digestivos, dolores de estómago, acidez y gases de los fumadores, aceptan el aliento, calman la tos.

**AUXILIARES DE OFICINA DE MARINA**

40 plazas. Preparación por jefes de la Armada. Academia de Ciencias y Derecho. LEGANTITOS, 47.

**SASTRERIA ZARDAIN**

Altas novedades en pañería fina.

200 Gabanes y trajes a medida en preciosos y ricos géneros a 125 y 150 pts., que valen 200. Gabanes cuero, chinos, plumas, impermeables novedad para señoras, precios fábrica. ZARDAIN, Hortaleza, 138.

**Madres sanas hijos sanos**



La experiencia científica de las últimas décadas ha probado de manera terminante que los niños criados por sus madres son más resistentes y se desarrollan mucho mejor que los alimentados con biberón. De ahí la insistencia de los médicos en recomendar a las madres la necesidad de no omitir ningún medio para ponerse en condiciones de criar por ellas mismas a sus hijos. La leche de la madre está exenta de gérmenes y su sabia composición no puede ser imitada por ningún otro medio artificial.

Sin embargo, la lactancia materna dependerá de la buena alimentación de la madre y de otros muchos cuidados antes y después del parto. Es, pues, indispensable seleccionar los alimentos de manera que sean de fácil digestión, apetitosos, de gran valor nutritivo y que al mismo tiempo favorezcan la secreción láctea.

En tales casos, nada puede compararse a una taza de Ovomaltina en el desayuno, la merienda o la cena.

No solamente la Ovomaltina es sabrosa, eminentemente nutritiva y de fácil digestión, sino que además su gran contenido en maltosa favorece la secreción láctea y sostiene las fuerzas de la madre.

La Ovomaltina contiene todos los elementos nutritivos de la leche, la leche, los huevos y el cacao, en las proporciones exigidas por el organismo y en forma muy asimilable. La

**OVOMALTINA**

ayuda a formar generaciones sanas.

Lata de 250 y 500 gramos en farmacias y droguerías

Pabricantes: Dr. A. Wander S. A. - Berna (Suiza)

## Se amplían los jardines de la Casa de Fieras

Su extensión será el doble de la actual y se harán nuevas instalaciones zoológicas. Es mi última obra—dice don Cecilio Rodríguez—, y hasta ahora se ha realizado con materiales de desecho de obras del Municipio. Faltan 300.000 pesetas para terminarla

## SESENTA AÑOS DE SERVICIO EN EL AYUNTAMIENTO

El visitante curioso que al llegar al límite Este del recinto de la Casa de Fieras traspasara el seto que en dicho lugar corta el paso, descubriría uno de los rincones más bellos de Madrid, que don Cecilio Rodríguez está construyendo calladamente, como quien prepara una sorpresa.

—Es mi última obra—nos dice el Sr. Rodríguez—antes de dejar mi puesto. Don Cecilio, una de las figuras de más sólida popularidad de Madrid, tiene sesenta y ocho años y lleva ya sesenta de servicios al Ayuntamiento, en el que ingresó como aprendiz de jardinero. Dentro de dos cumplirá la edad reglamentaria de la jubilación, y quiere despedirse con una sorpresa.

Una sorpresa que será la ampliación de los jardines de la Casa de Fieras en el doble de su actual extensión.

El concejal señor Bueta piensa solicitar a este efecto que en los próximos presupuestos figure la cantidad necesaria para la terminación de las obras, así ya concluidas. El valor de lo que silenciosamente ha planeado y construido don Cecilio valiéndose de materiales de desecho procedentes de las obras del municipio y de los recursos que su ingenio le ha suministrado, puede calcularse en un millón de pesetas. La mano de obra y la mínima cantidad de materiales adquiridos han costado unas 300.000. Faltan otras 300.000 para que se abran al público unos nuevos jardines dotados de nuevas instalaciones zoológicas.

La iniciativa del señor Bueta se justifica financieramente con solo considerar que el rendimiento líquido o ganancia que al Ayuntamiento proporciona el Parque Zoológico es actualmente de unos ciento cincuenta mil pesetas, a pesar de que tal instalación no tiene el carácter de industria municipalizada, sino de servicio público, cultural y recreativo.

Los solares—convertidos ya en hermosos jardines de puro estilo español y

faltos sólo de pequeños detalles y de la terminación de algunas instalaciones pecuarias—que hay al Este de la Casa de Fieras, y entre la Avenida de Menéndez y Pelayo y el Paseo de Coches del Retiro, estuvieron dedicados por los antiguos ayuntamientos de aquella al cultivo de hortalizas y piensos. Cuando el año 1921 expiró el arrendamiento el municipio se hizo cargo del Parque Zoológico, concebido don Cecilio el propósito de aprovecharlos para el mejoramiento de la parte vieja, donde se instalaron nuevos jardines y se introdujeron diversas mejoras. Estas como las galerías de felinos y la instalación, emprendiéronse las de ampliación que llevan cuatro años.

Son los nuevos jardines de puro estilo español y respaldados en ellos la unidad y la simetría. Está poblado de pérgolas, escalinatas, columnas de piedra, estanques y fuentes situados a distintas alturas, y bordes los pasos cipreses tallados cuadrangularmente. A los lados y al fondo se han colocado las instalaciones pecuarias. A ellas tiene el propósito de llevar focas, pingüinos, y osos en libertad—es decir, reducidos en recintos de cierta amplitud—. Para la mayoría de los animales referidos se montarán instalaciones frigoríficas en los cálidos meses estivales.

**Las "úlceras" de las serpientes**

Nos recuerda don Cecilio como en la pasada carnicula el celo del concejal delegado, señor Muñoz, acordó provisto de mangas de riego en socorro de los elefantes y del hipopótamo, que perecían de asfixia. Estuvieron, pues, a punto de dejar la vida en este destierro castellano que padecen.

**Las últimas adquisiciones**

Los animales últimamente adquiridos han sido los dos elefantes, la cebra, el hipopótamo y el avestruz. Esta última ingresó en la colonia hace poco más de una semana. Adquirido en condiciones ventajosas ha costado mil pesetas al Ayuntamiento. El animal más caro, y el más pequeño, sin duda, de la colección es el hipopótamo. Costó 35.000 pesetas. ¡Sólo pesa dos mil y pico de kilos!

Los ejemplares más notables son los leones, los trígidos, el hipopótamo, los elefantes, la cebra y las llamas.

Recientemente se ha rebajado el precio de entrada en la Casa de Fieras, que era 50 céntimos. Hoy puede entrar los niños por 15 céntimos, por 30 los míseroles y los viernes, y por 50 los lunes, martes, sábados y domingos. Este día es, a pesar de todo, el de mayor afluencia. Los niños de las escuelas municipales pueden entrar gratis con sus maestros.

Los dos Parques Zoológicos mejores del mundo, como se sabe—nos dice don Cecilio Rodríguez—son el de Londres y el de Hamburgo. Ambos tienen características especiales. Aquí tiene el primer acuario del mundo. Lo más notable del Hamburgo son las instalaciones de osos y leones en libertad. El tercer de Europa, en importancia, es el de Berlín. Uno de los más notables es el llamado «Casa de los Monjes», de Rotterdam, donde la abundancia y variedad de simios es verdaderamente extraordinaria.

**"Don Cecilio"**

«Don Cecilio» se halla afanado en la terminación de la obra que más arriba hemos descrito. Nuestro jardinero mayor lleva sesenta años de servicios en el Ayuntamiento, donde ingresó a los ocho como aprendiz. Delante de la Iglesia de San Pascual, en el paseo de Recoletos, trabajó por vez primera, en unos jardines que más adelante, en funciones ya de jefe, reformó completamente. Era huérfano de su padre, que murió en una campaña de Cuba siendo capitán del Ejército español. Prefirió don Cecilio ser aprendiz de jardinero a alumno del Colegio de Huérfanos.

Ha conocido 57 alcaldes. Las obras que ha dirigido más caras son las de la Rosaleda del Retiro, las reformas del Paseo de Recoletos, los jardines de la Florida, los de la Puerta de Alcalá, la ampliación del parque del Oeste, y, en términos más generales, el Retiro, a cuyo resurgimiento y esplendor ha dedicado lo mejor de su vida.

La distinción que más aprecia, entre las muchas recibidas, es la Medalla del Trabajo, y los mayores sinsabores los debe a ciertas campañas injustas de que fué objeto.

Su apacible semblante pierde el aspecto habitual al hablar de ellas, y dice con emoción:

—Ma han llamado «el Herodes de los árboles», por lo poda de los de Recoletos! Y... ¡viva! usted!

**NUEVAS CARCELES**

SEVILLA, 28.—El gobernador ha dicho que dentro de dos o tres días comenzará el traslado de presos a la nueva cárcel, en la que falta sólo hacer la acometida de agua y luz.

ZARAGOZA, 28.—Hoy se ha verificado el traslado de las reclusas que había en la cárcel al hospital, con objeto de dejar nuevos locales a los presos que hay en la actualidad. Con este motivo quedan libres 100 celdas.

**SE METE EN UN BAUL PARA ROBAR**

VIGO, 28.—En Salvatierra de Miño, esta tarde, un súbdito portugués se presentó en casa del comerciante Domingo Sobrino y le rogó que le guardara un baúl hasta el día siguiente, en que se proponía tomar el tren. Acedió el comerciante, y momentos después, pudo observar que dentro del baúl se movía algo.

Avistada la Guardia civil y abierto el baúl se encontró en su interior a un joven, también portugués, que se ocultaba allí para robar.

## La enseñanza católica

### Acuerdos del Consejo Diocesano

El Consejo elegido para organizar la enseñanza católica de Madrid ha celebrado su primera reunión después de las vacaciones de verano, y en ella se aprobó la Memoria de los trabajos de las Comisiones, desde que se constituyeron hasta la fecha. De este documento resulta una ampliación de ocho clases primarias para niños y adultos con una matrícula de más de 1.000 alumnos.

El Consejo de enseñanza católica acordó el plan de trabajo de ejecución inmediata y que se organice la enseñanza de la Religión, tanto para los niños de las escuelas primarias, como para los alumnos de la Segunda enseñanza. También se acordó que la Comisión de Hacienda redacte el presupuesto anual que se discutirá en la próxima sesión.

El referido Consejo espera de los católicos madrileños que tomen parte generosamente en la colecta del próximo domingo, a fin de que pueda realizarse en breve tiempo el proyecto de ofrecer una organización completa de enseñanza en Madrid y en su provincia de modo que puedan ser instruidos en nuestra sacrosanta Religión todos los niños de las familias cristianas.

La caridad de los madrileños, nunca desmentida, permitirá seguramente con la abundancia de sus limosnas y donativos que estos proyectos se realicen cuanto antes.

## Los Estudiantes Católicos

### HOY COMIENZA EN CADIZ SU XI ASAMBLEA CONFEDERAL

Hoy, día 29, inician los Estudiantes Católicos en Cádiz su oncesava Asamblea confederal.

Tras un día de retiro espiritual, los estudiantes discutirán asuntos de tanta importancia como la labor cultural realizada por la Federación, tema del cual es ponente Juan José Pradera, de la Federación de Madrid. Han de estudiar las «Bases para la organización de la Enseñanza primaria católica» y las posibles «Reformas universitarias inmediatas».

Ha organizado la Confederación una conferencia, en la que tomará parte nuestro ilustre colaborador señor Fernán, y en la sesión solemne de clausura, junto a los presidentes, electo y dimisionario, tomarán parte catrificados de la Facultad de Medicina de Cádiz. Junto a las sesiones de estudio, los estudiantes han organizado excursiones al arsenal de San Fernando y a Jerez de la Frontera.

Otro tema de interés ha de ser, seguramente, la reforma que se pretende realizar en los Estatutos, a fin de armonizarlos con las circunstancias actuales.

La Asamblea durará hasta el 3 de noviembre, y la Federación gaditana ha organizado varios festejos en honor de sus compañeros de las restantes provincias.

### Los de Filosofía y Letras

Se han reunido los Estudiantes Católicos de Filosofía y Letras de Madrid, en la Casa de Estudiantes, con objeto de elegir Junta directiva, la cual quedó constituida del siguiente modo:

Presidente, Manuel Rodríguez Rodríguez; vicepresidente, Julián Gómez Fernández; secretario, José María Mañá de Angulo; vicesecretario, Conrado Mortero Simón; vocales, Felisa Alonso Montes, María Encarnación de Pablos Ramírez, María Encarnación de Casas Fernández, María Teresa Ramírez Portales, Francisco Pons Cano y José María Reguera Rodríguez.

### Las Escuelas Industriales

MALAGA, 28.—Una Comisión de estudiantes de la Escuela Industrial visitó al gobernador para protestar del proyecto del ministro de Instrucción pública de suprimir la Escuela de Málaga, y a la vez solicitaron de él inter venga cerca del señor De los Ríos para que aquella no desaparezca.

### La mujer en el hogar

SALAMANCA, 28.—Con gran entusiasmo se ha celebrado la inauguración del curso de conferencias de la Asociación Femenina de Educación Ciudadana, la primera de las cuales ha estado a cargo del propagandista católico y prestigioso abogado don José María Valiente.

El amplio salón de actos donde se celebraba la conferencia se encontraba lleno de señoras, entre las que había gran número de obreras, que escucharon la palabra elocuente del señor Valiente con entusiasmo extraordinario, demostrado con calurosos aplausos que cortaron varias veces la interesante conferencia. En esta trató de demostrar a la mujer cómo, ante todo, es la reina y señora del hogar, en el cual tiene que desarrollar todas sus actividades, labrando junto a su marido e hijos en sentido católico, ya que ella tiene que sostener el ambiente cristiano de la casa. El conferenciante fué muy aplaudido.

### Homenaje a Figueiredo

SANTIAGO, 28.—Esta noche se ha celebrado un banquete en honor del señor Figueiredo por su curso de Literatura portuguesa en la Universidad.

La Junta de gobierno de la Universidad acordó hoy subvencionar la traducción española del libro del señor Figueiredo, «Las dos Españas».

### ADRIAN PIERA MADERAS

## TRAJE O GABAN

a medida, por 103 pesetas (que vale 175 verdad a toda garantía), por dar a conocer confección y corte especializado. Muestras sin compromiso.

ECHEGARAY, 17.—TELEFONO 93681

Sección especial para provincias, sin prueba.

### Jafas y lentes

Con cristales finos para la conservación de la vista.

**DUBOSC OPTICO**

L. Dubosc, Optico, Arrenal, 31. MADRID.

# Campeonatos de Madrid y de España de pelota vasca

### Se disputarán en enero y abril, respectivamente. Mañana comienza la "Copa Jeromín" de "football". Reunión de los "ases" ciclistas españoles en el velódromo de Sans. Más inscripciones para la cuesta de Vallvidrera

#### Pelota vasca

**Los campeonatos de Madrid**

La Federación Castellana de Pelota Vasca, de reciente creación, ha comenzado a extender las "licencias de amateur", indispensables para tomar parte en cuantos concursos y campeonatos de pelota se organicen en las Sociedades a ella afiliadas y que, por ahora, son: el "Hogar Vasco", el "Madrid F. C." y el "Denak Bat".

Dichas licencias deben solicitarse a los aficionados por conducto de la Sociedad a que pertenecen, cuyos colores han de defender en los campeonatos.

La Federación Castellana organizará en breve el Campeonato Regional en las distintas modalidades de este deporte, entendiéndose que la lucha ha de ser entre Clubs afiliados, no pudiendo, por lo tanto, presentar parejas independientes ni representantes de Sociedades que no estén en aquellas condiciones.

Celebrará, además, en la próxima primavera, el Campeonato de España, cuya organización le fué amablemente concedida por la última Asamblea celebrada en Barcelona.

Para el éxito de estos Campeonatos y el mayor fomento de nuestro deporte nacional, la Federación pone sus esperanzas en la colaboración de las diversas sociedades deportivas madrileñas, y en el entusiasmo de los numerosos aficionados que hasta ahora aisladamente han venido practicando el deporte de la pelota en Madrid y que, afiliándose, si lo desearan, a alguna Sociedad, deben solicitar su correspondiente "licencia amateur", sin cuyo requisito no podrán ser tenidos en cuenta para su inscripción cuando llegase el momento de los torneos.

El programa de campeonatos en Madrid para la presente temporada es, por ahora, el siguiente:

Campeonato Social "Hogar Vasco" (tres categorías). A partir del mes de noviembre.

Campeonato Regional de la Federación (dos categorías). Comenzará en enero.

Campeonato de España. Se celebrará en el mes de abril.

La Sociedad "Madrid F. C.", celebrará, además, como de costumbre, su campeonato social en fecha aún no fijada.

En el domicilio de la Sociedad "Hogar Vasco" (Carrera de San Jerónimo 38), galantemente puesto a disposición de la Federación, pueden los aficionados enterarse de cuantos pormenores relacionados con estos asuntos pelotísticos les interesen.

#### Football

**Campeonato de "Jeromín"**

Mañana domingo comenzará el campeonato infantil de "football" para disputarse la "Copa Jeromín".

Treinta y dos clubs se han inscrito en esta interesante competición, cuyo sorteo de partidos arrojó el siguiente resultado:

C. D. Olimpo contra Recreativo Pacífico.

Madrid contra Peña Ideal.

C. R. Juvenia contra J. Medalla Milanesa.

Júpiter C. C. contra C. D. Píscis.

Peña Norteamericana contra Colonia G. C.

C. D. Estudiantil contra C. D. Cervantes.

Deportivo Juan Bravo contra Deportivo Colón.

Peña Miguel contra C. D. España.

Recreativo Sagrado Corazón contra Sporting Balompé.

Agr. D. Rosales contra Arenas P. Ventas.

C. D. Covadonga contra P. D. Republicano.

C. D. Iriarte contra Peña Crespo.

C. D. Norte contra Peña Minerva.

C. D. Lasalle contra D. Caldeiro.

Arenas Tetuán contra Racing Tutor.

Racing Hockey Club contra C. D. Carabanchel.

El primer partido lo arbitraré el señor López Sebastián; y el segundo, el señor Videgali.

Los primeros partidos

Mañana se jugarán estos partidos:

C. D. Estudiantil contra C. D. Cervantes. A las once de la mañana.

C. D. Olimpo contra Recreativo Pacífico. A las tres de la tarde.

Los dos partidos en el campo del Club Deportivo Píscis.

**Equipo del Athletic**

En su partido contra el Sevilla, el Athletic alineará mañana el siguiente equipo:

Bermúdez, Anatol—Mendaro, Santos Castillo—Viguera, Marin—Losada—Rubio—Buriá—Amanurriz.

Algunos socios han pensado en la alineación de Costa, pero los más se inclinan por la conservación de la línea de ataque, a fin de aprovecharlos mejor. Cierto, antes sin Marin; después, Losada; hoy, Amanurriz, y, mañana, Rubio o Rubio, lo que se hace es desmoralizar a unos y otros.

¿Ruete vuelve al Athletic?

Se asegura en los círculos deportivos, principalmente futbolistas, que Julián Ruete será nombrado secretario técnico del Athletic Club.

Los atléticos celebrarán, sin duda alguna, este retorno, por dos razones principales: por lo que vale Ruete en dicho cargo y por lo mucho que ha trabajado en dicho Club desde su fundación, que debe remontarse por el año 1902, cooperación que ha durado unos veintiocho años.

Equipo del Madrid en Sevilla

En su partido de mañana contra el Betis, el Madrid se alineará como sigue:

Zamora, Cirilaco—Quincoces, P. Reguero—Valle—Gurruchaga, L. Reguero—Olivares—Hilario—Leoncito.

Ferrovial-Castilla

Mañana domingo, a las tres y cuarto de la tarde, en el campo de las Delicias, transformado en terreno de hierba, se celebrará el encuentro entre el Castilla F. C. y la Deportiva Ferroviaria.

La alineación probable de la Deportiva Ferroviaria será: Omist (Fernández); Bernabeu, Velasco; Carranz, Egea,

#### Ciclismo

**Prueba de los "ases" en Sans**

BARCELONA, 28.—En la reunión que se anuncia para pasado mañana, domingo, por la tarde, en el Velódromo de Sans, tomarán parte los más notables corredores españoles; los que más se han distinguido en las carreras de la máxima importancia; los más brillantes y mejor clasificados en el campeonato de España, con Luciano Montero y Mariano Cañardo al frente, todos los cuales integran la siguiente lista:

Luciano Montero. Campeón de España y vencedor del Gran Premio de Valladolid y Gran Premio de la República.

Mariano Cañardo. Segundo de la Vuelta a Cataluña y segundo en la de Levante y en el campeonato de España. Ganador, entre otras, del Circuito de la Ribera del Jálón.

Ricardo Montero. Vencedor de la Vuelta a Levante. Circuito de Luarca. Vuelta a los Puertos (Madrid) y campeonato de Guipúzcoa, etc.

Salvador Cardona. Vencedor de la Vuelta a Madrid. Prueba Loinax, segundo del campeonato de Cataluña y de la Valencia-Alcoy-Valencia.

Vicente Trueba. El héroe de la Vuelta a Francia, ganador del premio al mejor "grimpeur", segundo en la Vuelta a los Puertos y campeón de Cantabria.

Antonio Escuriel. Campeón regional valenciano de todas categorías. Ganador del Gran Premio de Faura, tercero de la Vuelta a Levante.

Isidro Figueras. La gran figura de la Vuelta a Cataluña, donde fué la suma de Cañardo. Vencedor del Circuito de los Pirineos (Francia) y tercero de la Valencia-Alcoy-Valencia y Vuelta a Madrid.

En esta lista hay que añadir los nombres de Julián Español, seis veces campeón de España de velocidad y ganador de todas las eliminatorias del año actual; Francisco Capdevila, Calixto Tresserras, Benages, Valent, Membrado, Rovira, Monreal, Zamora, Lloret, Romeu Tudela, Ciria y otros.

#### Reparto de premios del campeonato infantil

El domingo, día 30, a las diez de la mañana, en el Pleyal Cinema (Mayor 6), se celebrará una fiesta para repartir los 250 premios del II Campeonato Infantil Ciclista de Madrid, organizado por nuestro colega "Crónicas", en solemnidad a la que están invitados distinguidas personalidades, y que será:

#### Mas huevos

En Barcelona ha dado a luz un hermoso niño la joven señora de Vez, nacida María del Pilar de Bufala y Morich Churruga. Al recién nacido le ha sido puesto el nombre de Bernardino.

—Ha dado a luz felizmente un hermoso niño en Sevilla, la señora de Bustamante, nacida Carmen Tojas Marcos.

—En Bilbao se ha celebrado la boda de la bella señorita Mercedes Laritregui, con el teniente de Ingenieros don José García Baquero, los que fueron apadrinados por don Juan Laritregui y doña Juana del Río.

—Por los señores de Peña y para su hermano don Ramón Peña y Torre, ha sido pedida la mano de la encantadora señorita Clementina Martínez Planchuelo, hija del comandante retirado don Segundo Martínez Teresa. La boda está fijada para fecha muy próxima.

—En la primera quincena del próximo noviembre, contraerá matrimonio en Málaga la encantadora señorita Pepita Díaz Heredia y don Luis Gómez de las Cortinas, de distinguida familia de Ronda.

Notas varias y viajeros

Se trasladó de Barcelona a Sevilla, la marquesa de Lamadrid, con objeto de acompañar a su hija mayor, María Benita López Serf, esposa del médico sevillano don Francisco Duclós, que se encuentra enferma.

—Se encuentra enferma de algún cuidado la joven señora del abogado del Estado, don Ramón Serrano Suñer, nacida Zita Polo, hermana política del general de brigada, don Francisco Franco.

—En la Legación de Suecia ha sido ofrecida una comida al ministro de Estado por el ministro de aquel país y la señora de Danielsson. También ha sido obsequiado con una comida de despedida de la Embajada de Italia, señor Spalace, que marcha a su país.

—El hasta ahora segundo secretario de la Embajada de los Estados Unidos, Mr. J. Webb Benton, ha sido nombrado secretario y encargado de Negocios de su país en Praga, donde ha marchado, acompañado por su madre. A despedirlos acudieron gran número de sus amigos del Cuerpo Diplomático.

—De Italia y Francia han llegado el agregado consular a la Embajada de Francia y la señora de Fuga.

—Marcharon: a Sonseca, los condes de Villaverde; se ha trasladado, de Fuenterabía a San Sebastián, la duquesa de la Conquista, y han llegado: de Cerro de Guisandio, doña María de la Puente;

#### Dos buenos "records"

ARGEL, 28.—El corredor ciclista francés Archambaud ha batido el "record" mundial de los cincuenta kilómetros, que detentaba el italiano Binda, en una hora, siete minutos y veinticinco segundos. El "record" de Binda era una hora, ocho minutos, 35 segundos y 2/5.

Archambaud ha batido también el "record" mundial de la hora sin entrenador, cubriendo en dicho tiempo 44 kilómetros, 564 metros. El "record" anterior lo detentaba, desde hace dieciocho años, el suizo Egg, con 44 kilómetros 247 metros.

Sin embargo, es probable que estos "records" no sean homologados, pues han sido cronometrados por un cronometrador del Automóvil Club de Francia y no por un cronometrador de la Unión Velocipédica Francesa, como establecen los Reglamentos.

#### Motorismo

**La cuesta de Vallvidrera**

BARCELONA, 28.—Se han recibido nuevas inscripciones para la carrera en cuesta de Vallvidrera. Son las siguientes:

M. Onimew, sobre «sidcar» «Dunelo» de 500 c. c.

José Sant («moto» «Rudge», 500 c. c.)

Amadeo Ramos («sidcar» B. S. A., 500 c. c.)

Antonio Solano («auto» «Morris», Porthos («moto» «Ariel», 600 c. c.)

X. X. («moto» «Douglas», 600 c. c.)

#### Sociedades

**Club Natación Madrid**

El Club Natación Madrid ha nombrado delegado general deportivo al señor López Yarto.

Lo celebramos, porque este nombramiento constituye una excelente garantía en pro del fomento de la natación y "water" polo y de los deportes en general.



**MAS HUEVOS**

El mejor desayuno de su vida comienza con el desayuno de su familia. Tenemos un gran surtido de huevos para todos los gustos: cocidos, frescos, crudos, hervidos y otros. ¡Pide ahora!

**MATIA GRUBER**

**BILBAO MADRID**

4 A Méndez 33 Barrio 9

Dirección: plaza de Atocha 18-19-BILBAO

**193 plazas con 5.000 y 3.000 pesetas**

**65 PLAZAS DE MECANOGRAFOS EN ESTADÍSTICA, con 3.000 pesetas. Se admiten señoritas. Edad, desde los 16 años. No se exige título. Instancias hasta el 30 de noviembre.—31 PLAZAS EN AGRICULTURA, con 5.000 pesetas. Se exige título facultativo o certificado de estudios. Se admiten señoritas. Instancias hasta el 30 de noviembre.—40 PLAZAS DE AUXILIARES EN EL MINISTERIO DE MARINA, con 4.300 pesetas. No se exige título. Edad, 18 a 24 años. Instancias hasta el 31 de diciembre.—57 PLAZAS DE CELEBRADORES DE MERCADOS, con 3.000. Edad, de 23 a 45 años.—PAREJA PROGRAMAS OFICIALES, "NUEVAS CONTESTACIONES" y preparación en sus clases o por correo con Profesorado de cada Cuerpo; presentación de instancias y obtención de documentos, dirijan sus solicitudes al "INSTITUTO REUS", PUEBLOS, 23, y PUERTA DEL SOL, 13, MADRID. Tenemos a su residencia internados Exitos: En Estadística obtuvimos los números 1 de señoritas, 2 de varones y 11 plazas; y en Agricultura los números 1, 3, 5 y 6 plazas, cuyos retratos y nombres se publican en los programas y prospectos que regalamos.**

**ANTIGÜEDADES**

Liquidamos todas las existencias de la tienda de la calle del Prado, 16, con un descuento de 30 por 100. Tráspasease el local, que mide 440 metros cuadrados.

VISITE LOS ALMACENES DE

**El Pueblo**

FUENCARRAL 14

LUNA, 11

AV. LIBERTAD, 40

(RETURÁN)

# CRONICA DE SOCIEDAD MUEBLES

El mayor surtido en Arte Moderno. La mejor calidad y precios.

**NAVARRO. Valverde, 5**

VICI Zapatos económicos. Nuevos modelos. C. Romanones, 14 VICI.

**PERFUMERIA CHINA**

Plaza del Angel, 17. Colonias, extractos y esencias a granel. Colonia concentrada, especialidad de la Casa. Visite exposición. Esta casa no tiene sucursales.

**CORONAS**

Candelabros y adornos para cementero. RUBIO, Concepción Jerónima, 3, entlo.

**COMPANIA DE LOS CAMINOS DE HIERRO DEL NORTE DE ESPAÑA**

El Consejo de Administración de esta Compañía ha acordado que el día 15 de diciembre próximo, a las once de la mañana, se verifique el sorteo de 123 obligaciones de la hipoteca, de interés fijo, de línea de Valencia a Utiel, correspondientes al vencimiento de 1.º de enero de 1933.

Lo que se anuncia para conocimiento de los señores obligacionistas, que deseen concurrir al sorteo, que será público y tendrá lugar en esta capital, en las Oficinas del Consejo de Administración de la Compañía, Alcalá, 16, tercero.

Madrid, 11 de octubre de 1932.—El secretario general de la Compañía, Ventura González.

**SERENA**

(ANGEL J.)

Pañuelos de Manila ocasión

Fuencarral, 10 1.º MADRID.

**LYCEUM**

Centro cultural. Primer y Segundo enseñanza. Oposiciones. Cultura general. HERNAN CORTES, 13. Magnífico internado. Director: Doctor Muñoz. Sacerdote.

**CAMAS Y MUEBLES**

Máxima calidad precio infimo

Plaza de Santa Ana, número 1.

**OPOSICIONES CONVOCADAS Y PROXIMAS**

CONVOCADAS. 31 plazas en Agricultura con 5.000 pesetas. Se exige título facultativo. Instancias hasta el 30 de noviembre. Exámenes en abril 1933. 65 plazas en Estadística con 3.000 ptas. No se exige título. Edad desde los 16 años. Instancias hasta el 30 de noviembre. Exámenes en febrero 1933. 40 plazas en Oficinas del Ministerio de Marina con 4.300 ptas. No se exige título. Edad, 18 a 24 años. Instancias hasta el 31 de diciembre. 37 plazas de Celebradores de Mercados con 3.000 ptas. Edad, 23 a 45 años. PROXIMAS CONVOCATORIAS: Correos, Telégrafos, Radio, Policía. Secretarios de Ayuntamiento (2.ª categoría) y Secretarios de Juzgados municipales (menores de 30.000 almas). Interventores de Ferrocarriles. Para programas oficiales, "Contestaciones", preparación en sus clases o por correo, con Profesorado de cada cuerpo, presentación de instancias y obtención de documentos, dirijan sus solicitudes al "INSTITUTO REUS", PUEBLOS, 23, y PUERTA DEL SOL, 13, MADRID. Tenemos a su residencia internados Exitos: En Estadística obtuvimos los números 1 de señoritas, 2 de varones y 11 plazas; y en Agricultura los números 1, 3, 5 y 6 plazas, cuyos retratos y nombres se publican en los programas y prospectos que regalamos. Único centro en España que ha obtenido el número 1 en más de 50 oposiciones y miles de plazas para sus alumnos.

**Plata MENESES**

¡Colecciones! ¡vuestros abuelos conservan aún los servicios de "PLATA MENESES" que llevaron al colegio—Venta únicamente en Plaza de Canalejas, 4. MADRID

**CASIMIRA ORGAZ**

CONDE XIQUENA, 15. TEL. 34389

Presenta su colección de sombreros.

**Plata MENESES**

¡Colecciones! ¡vuestros abuelos conservan aún los servicios de "PLATA MENESES" que llevaron al colegio—Venta únicamente en Plaza de Canalejas, 4. MADRID

**CASIMIRA ORGAZ**

CONDE XIQUENA, 15. TEL. 34389

Presenta su colección de sombreros.

**Plata MENESES**

¡Colecciones! ¡vuestros abuelos conservan aún los servicios de "PLATA MENESES" que llevaron al colegio—Venta únicamente en Plaza de Canalejas, 4. MADRID

**CASIMIRA ORGAZ**

CONDE XIQUENA, 15. TEL. 34389

Presenta su colección de sombreros.

**Plata MENESES**

¡Colecciones! ¡vuestros abuelos conservan aún los servicios de "PLATA MENESES" que llevaron al colegio—Venta únicamente en Plaza de Canalejas, 4. MADRID

**CASIMIRA ORGAZ**

CONDE XIQUENA, 15. TEL. 34389

Presenta su colección de sombreros.

**Plata MENESES**

¡Colecciones! ¡vuestros abuelos conservan aún los servicios de "PLATA MENESES" que llevaron al colegio—Venta únicamente en Plaza de Canalejas, 4. MADRID

**CASIMIRA ORGAZ**

CONDE XIQUENA, 15. TEL. 34389

Presenta su colección de sombreros.

**Plata MENESES**

¡Colecciones! ¡vuestros abuelos conservan aún los servicios de "PLATA MENESES" que llevaron al colegio—Venta únicamente en Plaza de Canalejas, 4. MADRID

**CASIMIRA ORGAZ**

CONDE XIQUENA, 15. TEL. 34389

Presenta su colección de sombreros.

**Plata MENESES**

¡Colecciones! ¡vuestros abuelos conservan aún los servicios de "PLATA MENESES" que llevaron al colegio—Venta únicamente en Plaza de Canalejas, 4. MADRID

**CASIMIRA ORGAZ**

CONDE XIQUENA, 15. TEL. 34389

Presenta su colección de sombreros.

**Plata MENESES**

¡Colecciones! ¡vuestros abuelos conservan aún los servicios de "PLATA MENESES" que llevaron al colegio—Venta únicamente en Plaza de Canalejas, 4. MADRID

**CASIMIRA ORGAZ**

CONDE XIQUENA, 15. TEL. 34389

Presenta su colección de sombreros.

**Plata MENESES**

¡Colecciones! ¡vuestros abuelos conservan aún los servicios de "PLATA MENESES" que llevaron al colegio—Venta únicamente en Plaza de Canalejas, 4. MADRID

**CASIMIRA ORGAZ**

CONDE XIQUENA, 15. TEL. 34389

Presenta su colección de sombreros.

**Plata MENESES**

¡Colecciones! ¡vuestros abuelos conservan aún los servicios de "PLATA MENESES" que llevaron al colegio—Venta únicamente en Plaza de Canalejas, 4. MADRID

**CASIMIRA ORGAZ**

CONDE XIQUENA, 15. TEL. 34389

Presenta su colección de sombreros.

**Plata MENESES**

¡Colecciones! ¡vuestros abuelos conservan aún los servicios de "PLATA MENESES" que llevaron al colegio—Venta únicamente en Plaza de Canalejas, 4. MADRID

**Plata MENESES**

¡Colecciones! ¡vuestros abuelos conservan aún los servicios de "PLATA MENESES" que llevaron al colegio—Venta únicamente en Plaza de Canalejas, 4. MADRID

**CASIMIRA ORGAZ**

CONDE XIQUENA, 15. TEL. 34389

Presenta su colección de sombreros.

**Plata MENESES**

¡Colecciones! ¡vuestros abuelos conservan aún los servicios de "PLATA MENESES" que llevaron al colegio—Venta únicamente en Plaza de Canalejas, 4. MADRID

**CASIMIRA ORGAZ**

CONDE XIQUENA, 15. TEL. 34389

Presenta su colección de sombreros.

**Plata MENESES**

¡Colecciones! ¡vuestros abuelos conservan aún los servicios de "PLATA MENESES" que llevaron al colegio—Venta únicamente en Plaza de Canalejas, 4. MADRID

**CASIMIRA ORGAZ**

CONDE XIQUENA, 15. TEL. 34389

Presenta su colección de sombreros.

**Plata MENESES**

¡Colecciones! ¡vuestros abuelos conservan aún los servicios de "PLATA MENESES" que llevaron al colegio—Venta únicamente en Plaza de Canalejas, 4. MADRID

**CASIMIRA ORGAZ**

CONDE XIQUENA, 15. TEL. 34389

Presenta su colección de sombreros.

**Plata MENESES**

¡Colecciones! ¡vuestros abuelos conservan aún los servicios de "PLATA MENESES" que llevaron al colegio—Venta únicamente en Plaza de Canalejas, 4. MADRID

**CASIMIRA ORGAZ**

CONDE XIQUENA, 15. TEL. 34389

Presenta su colección de sombreros.

**Plata MENESES**

¡Colecciones! ¡vuestros abuelos conservan aún los servicios de "PLATA MENESES" que llevaron al colegio—Venta únicamente en Plaza de Canalejas, 4. MADRID

**CASIMIRA ORGAZ**

CONDE XIQUENA, 15. TEL. 34389

Presenta su colección de sombreros.

**Plata MENESES**

¡Colecciones! ¡vuestros abuelos conservan aún los servicios de "PLATA MENESES" que llevaron al colegio—Venta únicamente en Plaza de Canalejas, 4. MADRID

**CASIMIRA ORGAZ**

CONDE XIQUENA, 15. TEL. 34389

Presenta su colección de sombreros.

**Plata MENESES**

¡Colecciones! ¡vuestros abuelos conservan aún los servicios de "PLATA MENESES" que llevaron al colegio—Venta únicamente en Plaza de Canalejas, 4. MADRID

**CASIMIRA ORGAZ**

CONDE XIQUENA, 15. TEL. 34389

Presenta su colección de sombreros.

**Plata MENESES**

¡Colecciones! ¡vuestros abuelos conservan aún los servicios de "PLATA MENESES" que llevaron al colegio—Venta únicamente en Plaza de Canalejas, 4. MADRID

**CASIMIRA ORGAZ**

CONDE XIQUENA, 15. TEL. 34389

Presenta su colección de sombreros.

**Plata MENESES**

¡Colecciones! ¡vuestros abuelos conservan aún los servicios de "PLATA MENESES" que llevaron al colegio—Venta únicamente en Plaza de Canalejas, 4. MADRID

**CASIMIRA ORGAZ**

CONDE XIQUENA, 15. TEL. 34389

Presenta su colección de sombreros.

**Plata MENESES**

¡Colecciones! ¡vuestros abuelos conservan aún los servicios de "PLATA MENESES" que llevaron al colegio—Venta únicamente en Plaza de Canalejas, 4. MADRID

**Plata MENESES**

¡Colecciones! ¡vuestros abuelos conservan aún los servicios de "PLATA MENESES" que llevaron al colegio—Venta únicamente en Plaza de Canalejas, 4. MADRID

**CASIMIRA ORGAZ**

CONDE XIQUENA, 15. TEL. 34389

Presenta su colección de sombreros.

**Plata MENESES**

¡Colecciones! ¡vuestros abuelos conservan aún los servicios de "PLATA MENESES" que llevaron al colegio—Venta únicamente en Plaza de Canalejas, 4. MADRID

**CASIMIRA ORGAZ**

CONDE XIQUENA, 15. TEL. 34389

Presenta su colección de sombreros.

**Plata MENESES**

¡Colecciones! ¡vuestros abuelos conservan aún los servicios de "PLATA MENESES" que llevaron al colegio—Venta únicamente en Plaza de Canalejas, 4. MADRID

**CASIMIRA ORGAZ**

CONDE XIQUENA, 15. TEL. 34389

Presenta su colección de sombreros.

**Plata MENESES**

¡Colecciones! ¡vuestros abuelos conservan aún los servicios de "PLATA MENESES" que llevaron al colegio—Venta únicamente en Plaza de Canalejas, 4. MADRID

**CASIMIRA ORGAZ**

CONDE XIQUENA, 15. TEL. 34389

Presenta su colección de sombreros.

**Plata MENESES**

¡Colecciones! ¡vuestros abuelos conservan aún los servicios de "PLATA MENESES" que llevaron al colegio—Venta únicamente en Plaza de Canalejas, 4. MADRID

**CASIMIRA ORGAZ**

CONDE XIQUENA, 15. TEL. 34389

Presenta su colección de sombreros.

**Plata MENESES**

¡Colecciones! ¡vuestros abuelos conservan aún los servicios de "PLATA MENESES" que llevaron al colegio—Venta únicamente en Plaza de Canalejas, 4. MADRID

**CASIMIRA ORGAZ**

CONDE XIQUENA, 15. TEL. 34389

Presenta su colección de sombreros.

**Plata MENESES**

¡Colecciones! ¡vuestros abuelos conservan aún los servicios de "PLATA MENESES" que llevaron al colegio—Venta únicamente en Plaza de Canalejas, 4. MADRID

**CASIMIRA ORGAZ**

CONDE XIQUENA, 15. TEL. 34389

Presenta su colección de sombreros.

**Plata MENESES**

¡Colecciones! ¡vuestros abuelos conservan aún los servicios de "PLATA MENESES" que llevaron al colegio—Venta únicamente en Plaza de Canalejas, 4. MADRID

**CASIMIRA ORGAZ**

CONDE XIQUENA, 15. TEL. 34389

Presenta su colección de sombreros.

**Plata MENESES**

¡Colecciones! ¡vuestros abuelos conservan aún los servicios de "PLATA MENESES" que llevaron al colegio—Venta únicamente en Plaza de Canalejas, 4. MADRID

**CASIMIRA ORGAZ**

CONDE XIQUENA, 15. TEL. 34389

Presenta su colección de sombreros.

**Plata MENESES**

¡Colecciones! ¡vuestros abuelos conservan aún los servicios de "PLATA MENESES" que llevaron al colegio—Venta únicamente en Plaza de Canalejas, 4. MADRID

## LECTURAS PARA TODOS, HA PUBLICADO:

**Núm. 1.—Más largo es el tiempo que la fortuna y un servilón y un liberalito, por Fernán Caballero.**

**Núm. 2.—Temple de acero, por J. Francisco Muñoz y Pabón.**

**Núm. 3.—Aventuras de David Balfour, por R. L. Stevenson.**

**Núm. 4.—A vista de pájaro, por Juan de Ariza.**

**Núm. 5.—Aguas primaverales, por Iván Turgenef.**

**Núm. 6.—El grillo del hogar, por Carlos Dickens.**

**Núm. 7.—La española inglesa, por Miguel Cervantes.**

**Núm. 8.—Los buscadores de oro, por Enrique Conscience.**

**Núm. 9.—La gran amiga, por Pierre L'Ermite.**

**Núm. 10.—Nido de hidalgos, por Iván Turgenef.**

**Núm. 11.—Mi prima Fíls, por Mistress Gaskell.**

**Núm. 12.—Las minas del rey Salomón, por Rider Haggard.**

**Núm. 13.—La república roja (1.ª parte), por Roberto W. Chambers.**

**Núm. 14.—La república roja (2.ª parte), por Roberto W. Chambers.**

**Núm. 15.—Lady Jocelyn, por Mary Johnston.**

**Núm. 16.—La leyenda de Montrose, por Walter Scott.**

**Núm. 17.—El crimen y el criminal, por Richard Marsh.**

**Núm. 18.—El bandolero, por Mayne Reid.**

**Núm. 19.—Misteriol, por Hugo Conway.**

**Núm. 20.—El diamante de la tina, por Wilkie Collins.**

**Núm. 21.—El collar de topacios, por Samuel Hopkins.**

**Núm. 22.—Aventuras de un fanfarón, por W. M. Thackeray.**

**Núm. 23.—La hermosa corsaria, por Guy Boothby.**

**Núm. 24.—El collar de Wanderer, por Rider Haggard.**

**Núm. 25.—El enigma de los mares, por S. Edward White y S. H. Adams.**

**Núm. 26.—El misico ciego, por W. Kolenko.**

**Núm. 27.—La isla de Coral, por Ballantyne.**

**Núm. 28.—La señorita de Marsán, por Carlos Nodler.**

**Núm. 29.—Ernesto Maltravers, por E. Bulwer Lytton.**

**Núm. 30.—Corazón de oro, por Carlota M. Brerens**



RADIODIOTELEFONIA

Programa para hoy: MADRID. Unión Radio (E. A. J. 7, 42.4 metros)...

de películas sonoras. Cosas de Ninchi, por Pepe Medina. Música de baile. Cierre.

Radio España. (E. A. J. 2). De 17 a 19. Notas de sintonía. Concierto de radiofones.

RADIO-PARIS (1.725 m.).—19. Concierto.—20. Circo.—20.45. "El lo ha dicho".

RADIO PARIS.—19. Charla sobre la salud.—19.20. Charla agrícola.—19.45. Revista de la Prensa latina.

LONDRES.—18.30. Concierto de banda.—22. "Danza húngara". "Scherez".

MILAN, GENOVA, TURIN, TRIESTE.—19. "La Gran Vía". "Escoceses".

Los designados serán considerados como si ejercieran en España y conservarían durante dos años todos sus derechos.

Programas para el día 30: MADRID. Unión Radio (E. A. J. 7, 24.3 m.).

Los designados serán considerados como si ejercieran en España y conservarían durante dos años todos sus derechos.

Programas para el día 30: MADRID. Unión Radio (E. A. J. 7, 24.3 m.). De 8 a 9. "La Palabra".

Los designados serán considerados como si ejercieran en España y conservarían durante dos años todos sus derechos.

Gran oportunidad para comprar barato DAMASCOS, PANAS Y TAPICERIAS en CASA BARRIO. Atocha, 36

COMERCIO-IDIOMAS TAQUI-MECANOGRAFIA Academia Cots BACHILLERATO PERITAJE MERCANTIL

FABRICA DE CHOCOLATES CAFES, BOMBONES, COMESTIBLES FINOS

JOYERIA Platería y joyería. Gran surtido en artículos para regalo.

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DEL EXCMO. SEÑOR DON MANUEL FERNANDEZ-GOLFIN Y BRINGAS

D. FERNANDO RUIZ FERRERUELA ABOGADO Y EDITOR Que falleció el día 22 de octubre de 1932

ROGUEAN una oración por el alma de DON MANUEL FERNANDEZ-GOLFIN Y BRINGAS

ROGUEAN una oración por el alma de D. FERNANDO RUIZ FERRERUELA

OCASION. Marcha urgente, comedor, alcohol, despacho, Almirante, 16, bajo.

EL EXCELENTISIMO SEÑOR ALMIRANTE DON CRISTOBAL COLON Y DE LA CERDA DUQUE DE VERAGUA

SANTORAL Y CULTOS

DIA 29.—Sábado.—Santos Narciso, obispo; Maximiliano, Jacinto, Zenobio, Feliciano y Lucio.

Esta cantada con explicación del Evangelio, sermón por el mismo orador sagrado.

Adoración Nocturna.—San Miguel de los Santos. Ave María.—12. Misa, rosario y comida.

Buen Suceso.—10. Misa solemne. Cristo Rey (Martín de Heras, 95).

Parroquia de Nuestra Señora de los Angeles.—Solemne triduo a las 6.30 l.

Parroquia de San Ginés.—Novena a Nuestra Señora de Valverde.

Parroquia de Santa María.—Novena a Nuestra Señora de la Flor de Lis.

Parroquia de San Ginés.—Novena a Nuestra Señora de Valverde.

Parroquia de Nuestra Señora del Pilar. Al anochecer, rosario y salva cantada.

Parroquia de San Ginés.—Novena a Nuestra Señora de Valverde.

Parroquia de San Ginés.—Novena a Nuestra Señora de Valverde.

Parroquia de San Ginés.—Novena a Nuestra Señora de Valverde.

Parroquia de San Ginés.—Novena a Nuestra Señora de Valverde.

Parroquia de San Ginés.—Novena a Nuestra Señora de Valverde.

Parroquia de San Ginés.—Novena a Nuestra Señora de Valverde.

Parroquia de San Ginés.—Novena a Nuestra Señora de Valverde.

Parroquia de San Ginés.—Novena a Nuestra Señora de Valverde.

Parroquia de San Ginés.—Novena a Nuestra Señora de Valverde.

Parroquia de San Ginés.—Novena a Nuestra Señora de Valverde.

Parroquia de San Ginés.—Novena a Nuestra Señora de Valverde.

ANUNCIOS POR PALABRAS

ESTOS ANUNCIOS SE RECIBEN EN: Nuestra Administración, Alfonso XI, núm. 4, y en Los Tiroleses, S. A. Peligros, 2.

ABOGADOS ABogado señor Galván, Fuencarral, 147 duplicado.

ALQUILERES CAMISAS "Roma". Inmolevable. Popelina Inglés, 8,90.

ALQUILERES CAMISAS "Roma". Inmolevable. Popelina Inglés, 8,90.

ALQUILERES CAMISAS "Roma". Inmolevable. Popelina Inglés, 8,90.

ALQUILERES CAMISAS "Roma". Inmolevable. Popelina Inglés, 8,90.

ALQUILERES CAMISAS "Roma". Inmolevable. Popelina Inglés, 8,90.

ALQUILERES CAMISAS "Roma". Inmolevable. Popelina Inglés, 8,90.

ALQUILERES CAMISAS "Roma". Inmolevable. Popelina Inglés, 8,90.

ALQUILERES CAMISAS "Roma". Inmolevable. Popelina Inglés, 8,90.

ALQUILERES CAMISAS "Roma". Inmolevable. Popelina Inglés, 8,90.

ALQUILERES CAMISAS "Roma". Inmolevable. Popelina Inglés, 8,90.

ALQUILERES CAMISAS "Roma". Inmolevable. Popelina Inglés, 8,90.

ALQUILERES CAMISAS "Roma". Inmolevable. Popelina Inglés, 8,90.

Hasta diez palabras... 0,60 pts. Cada palabra más... 0,10 Más 0,10 pts. por inserción en concepto de timbre.



BATERIA DE COCINA

Almohadillas, sacacorchos, tablas y máquinas picar, prensa puré, infiernillos.

Se vende Importante escuela de idiomas y comercio, con más de 300 alumnos.

Se vende Importante escuela de idiomas y comercio, con más de 300 alumnos.

Se vende Importante escuela de idiomas y comercio, con más de 300 alumnos.

Se vende Importante escuela de idiomas y comercio, con más de 300 alumnos.

Se vende Importante escuela de idiomas y comercio, con más de 300 alumnos.

Se vende Importante escuela de idiomas y comercio, con más de 300 alumnos.

Se vende Importante escuela de idiomas y comercio, con más de 300 alumnos.

Se vende Importante escuela de idiomas y comercio, con más de 300 alumnos.

Se vende Importante escuela de idiomas y comercio, con más de 300 alumnos.

Se vende Importante escuela de idiomas y comercio, con más de 300 alumnos.

Se vende Importante escuela de idiomas y comercio, con más de 300 alumnos.

Se vende Importante escuela de idiomas y comercio, con más de 300 alumnos.

Se vende Importante escuela de idiomas y comercio, con más de 300 alumnos.

Se vende Importante escuela de idiomas y comercio, con más de 300 alumnos.

Se vende Importante escuela de idiomas y comercio, con más de 300 alumnos.

Se vende Importante escuela de idiomas y comercio, con más de 300 alumnos.

Se vende Importante escuela de idiomas y comercio, con más de 300 alumnos.

Se vende Importante escuela de idiomas y comercio, con más de 300 alumnos.

Se vende Importante escuela de idiomas y comercio, con más de 300 alumnos.

Se vende Importante escuela de idiomas y comercio, con más de 300 alumnos.

Se vende Importante escuela de idiomas y comercio, con más de 300 alumnos.





LIBRE, ENTRE LOS MUERTOS

Voy caminando sobre tumbas. El ritmo de mis pasos despierta la voz hueca y profunda de la eternidad. Dijo el poeta romano que es bienaventurado aquel que consiguió poner debajo de sus pies todos los miedos y el hado inexorable y el mugido tenaz del Aqueronte y el son de las lividas aguas infernales...

Postales de Francia

En el Centenario de la Academia de Ciencias Morales y Políticas

La aparente paradoja en que parece moverse, al menos en sus expresiones públicas y oficiales, el espíritu francés, pudiera definirse así: Francia es, a la vez, el país de la Revolución y la Academia. Cuando, en cualquier día, carraspan las masas civiles algún campés de "La Marsellesa", la evocación de Francia suscita imágenes de terror y de incendio, párrafos exaltados, teas vindicativas. Pero, para las minorías cultas, Francia es, en cambio, esa cosa empolvada, conservadora y decimada que define, cuenta y mide, entre protocolos de biocronos y fracs, en torno a la estufa de algún Jardín de Plantas...

ANTIQUITES, por K-HITO



—Estas son cosas de mi marido. Un ánfora romana, un candil romano, un manuscrito visigodo... Ahora anda tras el proyecto de responsabilidades.

EN MEJICO NO SE SABE A QUIEN PERTENECEN LAS TIERRAS

La Comisión Agraria tiene sin resolver más de 6.000 expedientes

UN ARMA POLITICA EN MANOS DE LOS GOBERNADORES

El periódico "El Excelsior", de Méjico, al publicar de la Reforma Agraria del país este expediente agrario, sin sentencia definitiva, es algo semejante a la espada de Damocles sobre la cabeza del hacendado y del campesino que explota el ejido en virtud de la posesión provisional. Del hacendado, porque ya, desposeído de la tierra, busca la forma de que se le devuelva en virtud de un fallo de la Comisión Agraria Nacional, y mientras ésta no decide, pide, solicita, gasta dinero y hace otras muchas cosas que no son para escribirse en los periódicos. Del ejidatario, porque si no vota en las elecciones como lo ordena el señor gobernador, está en peligro inminente de perder el ejido. Y así, por ambos capítulos, a los gobiernos locales les conviene retener los expedientes y que no se fallen de manera definitiva.

Notas del block

Fichas de mi archivo. El día 27 de agosto los periódicos que se publicaban entonces, insertaban un telegrama de Sevilla, que terminaba con estas palabras: "Son tales las vejaciones, delaciones y denuncias que constantemente se presentan contra determinadas personas, sin fundamento de ninguna clase, y hasta tal punto, que se ha iniciado en Sevilla una desbandada de gentes huyendo de estas persecuciones." El 31 de agosto, "El Sol" publicaba el siguiente telegrama de Valencia: "Parece que en las detenciones que vienen practicándose con motivo de los sucesos, no se obra con aquella cautela y serenidad que debiera, bastando la simple sospecha para proceder a la detención de los denunciados." Uno de estos casos parece haberse dado en la población de Gandía, donde ha sido detenido don Miguel Pastor Gómez. La Policía encontró en su casa una bandera bicolor, que después se comprobó que pertenecía a la madre de un soldado que murió en la toma del Gurugú.

PALIKUES FEMENINOS

EPISTOLARIO

Morocha (Vallecas, Madrid).—¿En qué opinamos, simpática vallecana? Que deba usted casarse, "si puede ser", como dicen por Vallecas y Tetuán de las Victorias. Desde luego, "si puede ser" quiere decir, en este caso, si le sale a usted un hombre honrado, trabajador y que la quiera mucho. Nada de "madrina de guerra": en primer lugar, porque ya no hay tal guerra, afortunadamente, y en segundo lugar, porque con esa historia de las "madrinas de guerra o de paz", suelte "salí" de... todo, menos un marido.

DEL COLOR DE MI CRISTAL

MENUDENCIAS

Gran escándalo por la venta de empanoles municipales en Barcelona. Me lo explica. Vender los empanoles es una cosa muy fea y que no puede de ninguna manera tolerarse cuando existen otros medios de provisión legítimos; verbigracia, por recomendación. Pero no se debe perseguir a los compradores. Ellos obran sin darse cuenta de lo que hacen. El ciudadano aspirante a un empleo oficial no pretende, por lo común, sino incluirse entre las cargas públicas, y para ello hace todo lo que le exigen. O compra unos papeles y se atiborra de contestaciones a unas preguntas que no le interesan, o hace el amor a la hija de un influyente por poco agraciada que sea, o se procura el mérito decimal y la guillotina. Así lo del cartesianismo fácil y oficial, hogar de la evolución y la Enciclopedia fueron esas cinco Academias de Francia, que hoy se reúnen bajo la cúpula, a festejar el centenario de la confirmación de una de ellas: la de "Ciencias Morales y Políticas". No faltó en este acto de confirmación, al recuerdo del bautizo ni el elogio de Condorcet, que fué el padrino. No faltó tampoco la idea de la paz universal y la Sociedad de Naciones.

NORMAN DAVIS SALE DE LONDRES

LONDRES, 28.—Norman Davis ha salido esta mañana a las once por la estación Victoria.

Las carnes argentinas

MONTEVIDEO, 28.—En breve se celebrará en esta capital una reunión de representantes del Brasil, Uruguay y Argentina para estudiar una política de común para la organización de la industria de la exportación de carnes.—Associated Press.

Quince personas detenidas

LANDAU, 28.—Han sido detenidas 15 personas a consecuencia de la información abierta por la Policía con motivo de la muerte del magistrado de esta ciudad Hugo Weil.

Confinado hace tres meses

BADAJOS, 27.—Se comenta en Cebeza de Buey que, a pesar de haber transcurrido noventa días desde que el Juzgado decretó su libertad, continúa encarcelado en Castuera, el abogado de Valladolid don Manuel de Semprún y Alzuera, quien ha estado confinado en El Risco unos tres meses. Dicho señor está detenido a la disposición del ministro de la Gobernación.

EL AMO DEL MUNDO

La idea (feliz, sin duda) de atenuar los desastrosos efectos del paro por el establecimiento de la semana de cuarenta horas me recuerda aquella otra ocurrencia de vigilarla y que, en consecuencia, podía proceder libremente, segura de no encontrar obstáculos en su camino. Porque no había sido obedeciendo a una ligereza como había realizado su primer intento de evasión, sino, antes por el contrario, de una manera consciente; no se trataba de una fuga, sino de una separación. Durante muchos días no hizo otra cosa que trazar su plan con la seriedad y el celo con que un ingeniero desarrolla un proyecto, previendo todas las circunstancias favorables y adversas, examinándose una a una para aprovecharse de ellas o para eludirlas. Liana estaba segura de hallarse ante un cambio de vida que había de ser decisivo y al que deseaba llegar lo antes posible, por el camino más corto. La negativa de su marido a proporcionarle el dinero necesario para la explotación del café-concierto de Niza había precipitado la aventura, pero nada más, puesto que no era la causa determinante de los propósitos que la joven venía abrigando. La verdadera causa de la determinación adoptada por Liana de Monediers era otra, estaba en el despertar del germen patológico que le transmitiera su madre y contra el que vanamente había luchado en la naturaleza de la joven la pureza de sangre de la familia de los ojos azules. Y para que el despertar de los malos instintos se produjera, había bastado el contacto con un ambiente amoroso, con el medio en que vivían los cómicos, sus amigos.

JACQUELINE RIVIERE

LA CASA DE LOS OJOS AZULES

(NOVELA) (Traducción expresamente hecha para EL DEBATE por Emilio Carrascosa) Sin duda, pero contra las cuales la dejaba indefensa un atisvismo desastroso. Con el mismo bagaje perverso y de sentimientos ruines, pero con el solo atavismo de la honorable familia de los ojos azules, la joven habría podido luchar, habría luchado contra la corriente que la arrastraba hacia el mal. Pero la joven señora de Varnier no pensaba en luchar, ni hacía nada por resistir a aquella inclinación vergonzosa que la obsesionaba, que se había adueñado de su voluntad. Y el comandante, que adivinada las intenciones de su hija, se juró solemnemente que mientras él viviera no se les infligiría tamaña vergüenza ni a los Monediers—ya era bastante para ellos una Virginia Frumier—, ni a Miguel Varnier, el hombre honrado a carta cabal, el corazón generoso que tantos títulos tenía a la gratitud de quienes todo se lo debían.

EL PRINCIPE DE GALES A WORCESTER

LONDRES, 28.—El Príncipe de Gales ha marchado en avión a Worcester, donde inaugurará un puente y un parque.

La insurrección filipina

MANILA, 28.—Se considera como terminado el levantamiento de los moros de Sulu que ha costado cincuenta vidas, por haberse rendido el principal caudillo Muhammed, a la princesa Dayang, hermana del sultán de Sulu. Ocho mujeres y seis niños que se negaron a abandonar las fortificaciones levantadas por los rebeldes, murieron durante los combates.—Associated Press.

MOTORES

de corriente continua de diversas potencias. Se venden 33. Razón: EL DEBATE, Alfonso XI, 4.

EL AMO DEL MUNDO

Faltaban, pues, no más de unas horas para que Liana desertara para siempre de la suntuosa morada que se vistiera de gala para recibirla como duquesa y señora. La hora indicada por Laura en su telegrama de respuesta no dejó de contrariarla. Había escogido un tren matinal, el expreso de las cinco, pensando que le sería más fácil salir por la puerta del jardín sin ser vista, antes que los criados de la casa se hubiesen levantado. Llegada la noche, se retiraría a sus habitaciones pretextando una fuerte jaqueca, lo que le permitiría recomendar que la dejaran dormir al día siguiente hasta la tarde. De este modo, cuando entraran en su cuarto para despertarla, en vista de que no se levantaba, no encontrarían a nadie, porque habría tenido tiempo para poner mucha distancia entre ella y su marido.

Las carnes argentinas

MONTEVIDEO, 28.—En breve se celebrará en esta capital una reunión de representantes del Brasil, Uruguay y Argentina para estudiar una política de común para la organización de la industria de la exportación de carnes.—Associated Press.

Quince personas detenidas

LANDAU, 28.—Han sido detenidas 15 personas a consecuencia de la información abierta por la Policía con motivo de la muerte del magistrado de esta ciudad Hugo Weil.

Confinado hace tres meses

BADAJOS, 27.—Se comenta en Cebeza de Buey que, a pesar de haber transcurrido noventa días desde que el Juzgado decretó su libertad, continúa encarcelado en Castuera, el abogado de Valladolid don Manuel de Semprún y Alzuera, quien ha estado confinado en El Risco unos tres meses. Dicho señor está detenido a la disposición del ministro de la Gobernación.

Vertical text on the far right edge, partially cut off, containing various names and fragments of text.